Valle del Guamuez, 20/11/2025

Señores:
HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS ESE
Supervisor CTO 1066 del 29 de agosto de 2025

JOSE DANIEL MARTINEZ ARELLANO
Interventor CTO 1066 del 29 de agosto de 2025

Asunto: Solicitud de registro de ajustes al proyecto ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD GUADUALITO DE LA E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, razones técnicas, jurídicas y financieras que sustentan la solicitud de ajuste al proyecto.

En mi calidad de representante legal de la entidad ejecutora del proyecto "**ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD GUADUALITO DE LA E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"** que se ejecuta con el contrato 1066 del 29 de agosto de 2025 manifiesto que he realizado un análisis de situación del proyecto viabilizado, generándose la necesidad de realizar la solicitud de balance de mayores y menores cantidades de obra.

1. ANTECEDENTES

El puesto de salud de la inspección de Guadualito el cual forma parte de la infraestructura de la ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS se encontraba en condiciones técnicas y sanitarias no aptas para la prestación de los servicios de salud a los cuales se tiene por derecho los beneficiarios de la zona. Teniendo en cuenta la distancia y las condiciones de difícil transitabilidad de la vía terciaria de acceso, donde el trayecto consta de aproximadamente una (01) hora al casco urbano del municipio Valle del Guamuez donde se encuentran las instalaciones de PYM y la sede principal de la ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS. Por esta razón se dio origen a la necesidad de realizar el proyecto con objeto "ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA DEL PUESTO DE SALUD GUADUALITO DE LA E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

Es así como con base en lo anterior se presentaron a través del proyecto la alternativa de solución, las cuales se asociaban a ejecutar la adecuación de mampostería y acabado de muros, cubierta y cielo rasos, pisos y enchapes, carpintería metálica, instalaciones eléctricas e instalaciones hidrosanitarias y aparatos sanitarios.

De esta manera el MSPS mediante resolución 2231 del 18 de noviembre de 2024 viabilizo, priorizo y aprobó el proyecto y además se designó como entidad ejecutora a la ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS, así como la instancia de contratar la respectiva interventoría.

DESCRIPCIÓN	VALOR	FUENTE DE FINANCIACIÓN
Valor aprobado obra	$194.473.909,00	Asignaciones MSPS
Valor aprobado Interventoría	$10.313.010,00	Asignaciones MSPS
Valor total del proyecto aprobado	$204.786.919,00	Asignaciones MSPS

Teniendo en cuenta lo anterior, la ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS llevo a cabo el proceso de convocatoria a través de la plataforma SECOP II, donde se tuvo como resultado el proceso de contrato de obra 1066 del 29 de agosto de 2025 celebrado con la empresa INGSERH SAS con Nit 900128087-6 por un valor de $ 194.260.673,00. así mismo el contrato de interventoría 1085 del 3 septiembre de 2025 con JOSE DANIEL MARTINEZ ARELLANO con cedula 1.085.335.004 por un valor de $ 10.301.687,00.

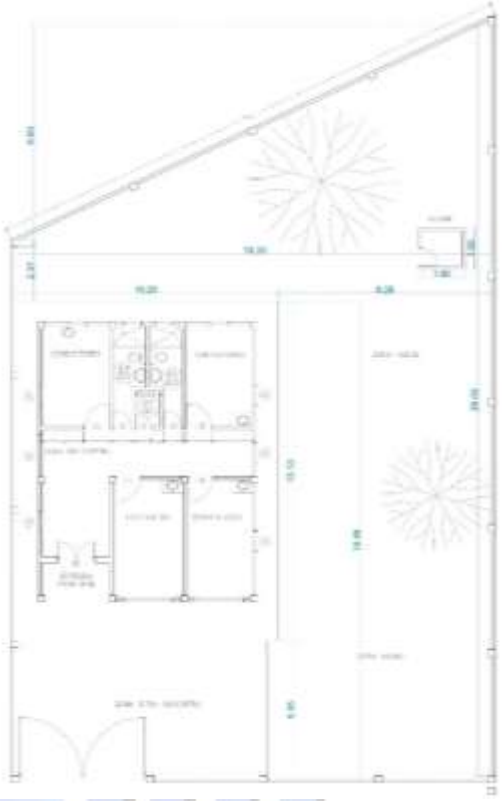
2. PROYECTO

El proyecto contempla la adecuación de las instalaciones del puesto de salud Guadualito ubicado en la inspección de Guadualito, lo que permitirá lo que permitirá prestar los servicios de salud que cuenta la ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS. Adicionalmente, contar un personal Auxiliar del área de la Salud de la misma comunidad y de manera estable.

Las actividades por realizar se complementan teniendo en cuenta las condiciones técnicas estructurales en el proceso de formulación del proyecto. El proyecto se encuentra localizado en la zona rural del Municipio de Valle del Guamuez, Putumayo. Su ejecución contempla la adecuación de la infraestructura existente del puesto de salud Guadualito, las cuales serán ejecutadas en la inspección de Guadualito en el Municipio Valle del Guamuez, en el centro poblado donde se encuentra la sede de la ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS.







3. RAZONES TECNICAS DE LOS AJUSTES AL PROYECTO

En la ejecución del proyecto de inversión denominado “ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD GUADUALITO DE LA E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO” se encontraron diferentes situaciones en el desarrollo de las obras, que justifican el ajuste planteado, las cuales han sido informadas oportunamente por parte de los contratistas de obra e interventoría a la entidad contratante en las diferentes visitas de control por parte del equipo de supervisión a la obra.

Los ajustes de esta modificación obedecen puntualmente a:

- Menores cantidades de ejecución.

Durante el momento de ejecución de actividades de los ítems “2.01 ENCHAPE MURO FORMATO MÍNIMO .25X.30”, “4.03 GUARDAESCOBA EN CERAMICA” y “6.01 Conexión Acometida Parcial del Poste a la Caja de Medidor, en Cable Trifasico Encauchetado No 8, Cable No 8, Tensores para Cable, Tubo EMT 3/4", Capasete 3/4".” Debido al proceso constructivo y las condiciones en campo, se presentó una cantidad sobrante en

comparación con las cantidades que se tuvieron en el proceso de formulación, de esta manera se permite la redistribución de cantidades e incorporación de ítems No Previstos.

ítem	Actividad	Unidad	Cantidad contrada	Cantidad modificada
2.01	ENCHAPE MURO FORMATO MÍNIMO .25X.30	M2	42.68	41.24
4.03	GUARDAESCOBA EN CERAMICA	ML	17.44	4.20
6.01	Conexión Acometida Parcial del Poste a la Caja de Medidor, en Cable Trifasico Encauchetado No 8, Cable No 8, Tensores para Cable, Tubo EMT 3/4", Capasete 3/4"	ML	50	20

A partir de las cantidades modificadas se obtiene un valor el cual se incorporará en los ítems no previstos.

- Incluir las actividades necesarias de instalaciones eléctricas.

La necesidad de ajuste se encuentra encaminada a optimizar, adecuar y poner en funcionamiento las instalaciones con las condiciones de habilitación y calidad correspondiente que permita brindar servicios en salud.

3.1. Identificación de la necesidad de los ajustes y las soluciones propuestas.
3.1.1. Incluir las actividades necesarias de instalaciones eléctricas.

Después de realizado el proceso de revisión y desarrollo de actividades durante el proceso de ejecución fue posible notar la necesidad de puntos eléctricos de tomacorriente de diferentes características

AJUSTE PLANTEADO

Incorporar las actividades de instalación necesarias de instalaciones eléctricas que permita que los diferentes servicios previstos a ofertar en el puesto de salud cuenten con las condiciones técnicas y de habilitación necesarias por la normativa vigente, esto con el fin de brindar un servicio con eficiencia y calidad. Adicionalmente, se incorpora planos de puntos y distribución eléctrica actualizados con sus respectivos soportes técnicos, permitiendo así que se cumpla con los parámetros necesarios en la funcionalidad de un servicio de salud.

Para llevar a cabo los ajustes planteados anteriormente, la interventoría de obra en conjunto con el contratista, se proyecta un balance de obra de mayores y menores cantidades e inclusión de ítems no previstos en el componente de instalaciones eléctricas.

Por tanto, se obtiene que los ítems no previstos y que son necesarios son los siguientes:

Ítem	Actividad	Unidad	cantidad
N.P.1.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO ELECTRICO DE TOMACORRIENTE DOBLES DE 110 V (INCLUYE ACCEOSRIOS, CABLEADO Y TUBERIA)	UND	16
N.P.1.2	SUMINISTRO E INSTALACION TOMACORRIENTE ESPECIAL PARA ELECTROBOMBA 1/2 Hp 110 V	UND	1
N.P.1.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO ELECTRICO DE TOMACORRIENTE DOBLES DE 110 V TIPO GFCI (INCLUYE ACCEOSRIOS, CABLEADO Y TUBERIA)	UND	2

Los cuales se deben incorporar en el acta de cantidades de ejecución, la cual según informes de avance mensual se encuentra en las siguientes condiciones:

El proyecto actualmente se encuentra en ejecución y cuenta con un avance de obra de 68.76% a 11 de noviembre de 2025 correspondiente a $ 133.571.019,00. En el siguiente cuadro se relacionan las cantidades contratadas y las ejecutadas a 11 de noviembre de 2025, según se relaciona a continuación

INGSERH S.A.S
CONSTRUCTORA
Ingeniería y Arquitectura de calidad

ACTIVIDADES			CONDICIONES CONTRACUTALES			EJECUTADO ACUMULADO PRE-ACTA ANTERIOR		EJECUTADO PRE-ACTA 2		CANTITADES EJECUTADAS ACUMULADAS	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD CONTRATADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
1	**PRELIMINARES**				$ -						
1,01	DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS	UND	7,00	$ 34.997,00	$ 244.979,00	7	$ 244.979,00		$ -	7,00	244.979,00
1,02	DESMONTE Y RETIRO DE CUBIERTA EXISTENTE INCLUYE ESTRUCTURA.	m2	114,64	$ 74.674,00	$ 8.560.627,00	114,64	$ 8.560.627,00		$ -	114,64	8.560.627,00
1,03	DEMOLICIÓN DE PISO ESMALTADO, CERAMICA, BALDOSA CEMENTO O MORTERO NIVELACIÓN. INCLUYE RETIRO	m2	9,73	$ 32.636,00	$ 317.548,00	9,73	$ 317.548,00		$ -	9,73	317.548,00
1,04	ROCERIA Y RETIRO DE VEGETACIÓN PERIMETRAL DEL PUESTO DE SALUD	M2	272,40	$ 7.978,00	$ 2.173.207,00	272,4	$ 2.173.207,00		$ -	272,40	2.173.207,00
1,05	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MUROS	M2	42,68	$ 29.519,00	$ 1.259.871,00	42,68	$ 1.259.871,00		$ -	42,68	1.259.871,00
1,06	DEMOLICIÓN DE MESONES EN CONCRETO, INCLUYE RETIRO	ML	1,80	$ 75.851,00	$ 136.532,00	1,8	$ 136.532,00		$ -	1,80	136.532,00
1,07	DESMONTE Y RETIRO DE TANQUE EXISTENTE.	GL	1,00	$ 249.981,00	$ 249.981,00	1	$ 249.981,00		$ -	1,00	249.981,00
2	**MAMPOSTERÍA Y ACABADOS DE MUROS**				$ -		$ -			0,00	0,00
2,01	ENCHAPE MURO FORMATO MÍNIMO .25X.30	m2	42,68	$ 110.715,00	$ 4.725.316,00		$ -	41,24	$ 4.565.887,00	41,24	4.565.887,00
2,02	HIDROFUGADO DE MUROS EN MAMPOSTERÍA	m2	87,32	$ 8.983,00	$ 784.396,00		$ -		$ -	0,00	0,00
2,03	ESTUCO Y VINILO TRES MANOS EN MUROS TIPO I	m2	60,11	$ 32.330,00	$ 1.943.356,00		$ -	60,11	$ 1.943.356,00	60,11	1.943.356,00
2,04	ESTUCO Y PINTURA EXTERIORES TIPO KORAZA	m2	145,46	$ 40.498,00	$ 5.890.839,00		$ -	145,46	$ 5.890.839,00	145,46	5.890.839,00
2,05	ESCTUCO Y PINTURA DE ALTA ASEPSIA 3 MANOS	m2	132,12	$ 42.435,00	$ 5.606.512,00		$ -	132,12	$ 5.606.512,00	132,12	5.606.512,00
2,06	ESTUCO Y PINTURA TIPO ESMALTE SOBRE MUROS	m2	107,94	$ 35.428,00	$ 3.824.098,00		$ -	107,94	$ 3.824.098,00	107,94	3.824.098,00
3	**CUBIERTAS Y CIELO RASOS**				$ -		$ -			0,00	0,00
3,01	ESTRUCTURA PARA CUBIERTA EN PERFIL REF: (PAG_C 120X60_	ml	181,40	$ 137.535,00	$ 24.948.849,00	181,4	$ 24.948.849,00		$ -	181,40	24.948.849,00
3,02	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CUBIERTA EN LAMINA MASTER	m2	153,43	$ 135.413,00	$ 20.776.417,00	153,43	$ 20.776.417,00		$ -	153,43	20.776.417,00
3,03	CABALLETE EN LAMINA METALICA PINTADA, INCLUYE TODO LO	ml	9,07	$ 81.447,00	$ 738.724,00	9,07	$ 738.724,00		$ -	9,07	738.724,00
3,04	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CANAL EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 20 CON DESARROLLO DE 0,60 M INCLUYE GANCHO DE FIJACION, INCLUYE ANTICORROSIVO Y ACABADO EN ESMALTE	ml	18,20	$ 185.425,00	$ 3.374.735,00		$ -	18,20	$ 3.374.735,00	18,20	3.374.735,00
3,05	SUMINISTRO E INSTALACION DE BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS EN 3"	ml	20,80	$ 43.455,00	$ 903.864,00		$ -		$ -	0,00	0,00
3,06	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO EN PVC, INCLUYE RINCONERAS, ANGULOS, ELEMENTOS DE SUJECIÓN Y LO NECESARIO PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN.	m2	82,93	$ 133.684,00	$ 11.086.414,00		$ -		$ -	0,00	0,00
4	**PISOS Y ENCHAPES**				$ -		$ -			0,00	0,00
4,01	MORTERO DE NIVELACION PARA PISO E=0,05 M	m2	9,73	$ 92.295,00	$ 898.030,00		$ -	9,73	$ 898.030,00	9,73	898.030,00
4,02	BALDOSA CERAMICA PARA PISOS	m2	9,73	$ 128.387,00	$ 1.249.206,00		$ -	9,73	$ 1.249.206,00	9,73	1.249.206,00
4,03	GUARDAESCOBA EN CERAMICA	ML	17,44	$ 32.497,00	$ 566.748,00		$ -	4,20	$ 136.487,00	4,20	136.487,00

5	**CARPINTERIA METALICA**				$ -		$ -			0,00	0,00
5,01	Mantenimiendo de Puertas y Ventanas Metalicas, Incluye Cuand Aplique, cambio de vidrios, Cambio de cerraduras, cambio de bisagras, cambio de marcos. Incluye para todos lijada resane y aplicación de anticorrosivo y terminado en esmalte.	M2	28,57	$ 344.992,00	$ 9.856.421,00		$ -	28,57	$ 9.856.421,00	28,57	9.856.421,00
6	**INSTALACIONES ELECTRICAS**				$ -		$ -			0,00	0,00
6,01	Conexión Acometida Parcial del Poste a la Caja de Medidor, en Cable	ml	50,00	$ 201.471,00	$ 10.073.550,00		$ -			0,00	0,00
6,02	Suministro e instalación de Caja Medidor Bifasica, con pin de corte	und	1,00	$ 1.406.838,00	$ 1.406.838,00		$ -			0,00	0,00
6,03	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE CONTROL DE 12	und	1,00	$ 1.200.188,00	$ 1.200.188,00		$ -			0,00	0,00
6,04	Suministro e Instalación de Punto Electrico de iluminación. Incluye	und	22,00	$ 199.941,00	$ 4.398.702,00		$ -			0,00	0,00
6,05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LONCHERA DE POSTE PARA	UND	1,00	$ 979.044,00	$ 979.044,00		$ -			0,00	0,00
6,06	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO ELECTRICO DE TOMA	UND	4,00	$ 187.841,00	$ 751.364,00		$ -			0,00	0,00
6,07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRANSFERENCIA MANUAL	Und	1,00	$ 876.871,00	$ 876.871,00		$ -			0,00	0,00
6,08	ACOMETIDA PARA CONEXIÓN PLANTA ELECTRICA, DESDE	ML	4,00	$ 201.471,00	$ 805.884,00		$ -			0,00	0,00
7	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y APARATOS SANITARIOS**				$ -		$ -			0,00	0,00
7,01	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESON EN ACERO INOXIDABLE DE SOBRE PONER EN MUEBLE CON PUERTAS Y CAJONERAS EN RH. INCLUYE POCETAS Y ACCESORIOS DE GRIFERIA Y DESAGUES, HERRAJES EN ACERO INOXIDABLE. ALTURA: 0,90 m. ANCHO: 0,60 m.	ml	3,00	$ 1.999.005,00	$ 5.997.015,00		$ -		$ -	0,00	0,00
7,02	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SANITARIO BLANCO DE PUSH INCLUYE GRIFERIA	und	2,00	$ 723.513,00	$ 1.447.026,00		$ -	2,00	$ 1.447.026,00	2,00	1.447.026,00
7,03	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS DE COLGAR INCLUYE GRIFERIA Y ACCESORIOS DE INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	und	6,00	$ 401.452,00	$ 2.408.712,00		$ -	6,00	$ 2.408.712,00	6,00	2.408.712,00
7,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIOS DE BAÑO EN PORCELANA (TOALLERO, JABONERA Y PAPELERA).	und	2,00	$ 145.084,00	$ 290.168,00		$ -	2,00	$ 290.168,00	2,00	290.168,00
7,05	Punto Hidraulico de 1/2"	UND	2,00	$ 65.713,00	$ 131.426,00		$ -	2,00	$ 131.426,00	2,00	131.426,00
7,06	Punto Sanitario de 2"	UND	2,00	$ 80.264,00	$ 160.528,00		$ -	2,00	$ 160.528,00	2,00	160.528,00
7,07	Suministro e Instalación de Tanque Plastico de 1000lts, incluye Fluidmaster, Tapa, y accesorios PVC para la correcta conexión a la red de distribución.	und	1,00	$ 1.250.503,00	$ 1.250.503,00		$ -		$ -	0,00	0,00
7,08	Suministro e instalación de lavatraperos prefabricado.	und	1,00	$ 849.450,00	$ 849.450,00		$ -		$ -	0,00	0,00
7,09	Suministro e instalación de Ducha tipo regadera y teleducha independiente.	und	2,00	$ 1.251.845,00	$ 2.503.690,00		$ -		$ -	0,00	0,00
8	**LIMPIEZA**				$ -		$ -			0,00	0,00
8,01	LIMPIEZA GENERAL Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE	GL	1,00	$ 1.519.547,00	$ 1.519.547,00		$ -			0,00	0,00
	TOTAL COSTOS DIRECTOS				$ 147.167.176,00		59.406.735,00		$ 41.783.431,00		101.190.166,00
	COSTOS INDIRECTOS										
	ADMINISTRACION			26,00%	$ 38.263.466,00		$ 15.445.751,00		$ 10.863.692,00		$ 26.309.443,00
	IMPREVISTOS			1,0%	$ 1.471.672,00		$ 594.067,00		$ 417.834,00		$ 1.011.902,00
	UTILIDAD			5,0%	$ 7.358.359,00		$ 2.970.337,00		$ 2.089.172,00		$ 5.059.508,00
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS			32,0%	$ 47.093.497,00		$ 19.010.155,00		$ 13.370.698,00		$ 32.380.853,00
	VALOR TOTAL DE LA OBRA (C. DIRECTOS + C. INDIRECTOS)				$ 194.260.673,00		78.416.890,00		$ 55.154.129,00		133.571.019,00

Según el balance anterior el valor ejecutado es de **$ 133.571.019,00** equivalente a un porcentaje del **68,76%** para el contrato de obra.

A continuación, se presenta el ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES, la cual permite de manera general observar los cambios a los cuales se somete las cantidades de ejecución de obra en los ítems contractuales con su respectiva justificación.

Por lo tanto, el presente ajuste se considera pertinente, debido a que no se cambia los objetivos ni generales, ni específicos del proyecto, no se modifica el valor inicialmente aprobado, no se modifica la localización, la población beneficiaria continúa la misma. Las anteriores razones se encuentran soportadas, descritas y detallas en los documentos adjuntos a la solicitud de ajuste del proyecto y contratos derivados de él.

Anexo 1. Balance de mayores y menores cantidades.

Dado en el Municipio de Valle del Guamuez, Departamento del Putumayo, a los veinte (20) días del mes de noviembre de 2025.

Julieth Ortega

JULIETH ORTEGA PEÑAFIEL
R.L. INGSERH S.A.S
Contratista de obra contrato 1066-2025

INGSERH S.A.S
CONSTRUCTORA
Ingeniería y Arquitectura de calidad

MODIFICATORIO No. 01

DEPARTAMENTO:	PUTUMAYO	**SUPERVISOR:**	ESE HSCJ	**CONTRATO N° 1066 DEL 29 DE AGOSTO DE 2025**	
MUNICIPIO:	VALLE DEL GUAMUEZ	**INTENVENTOR:**	JOSE DANIEL MARTINEZ ARELLANO		
VALOR CONTRATO:	$194.260.673,00	**ACTA DE INICIO:**	11/09/2025		
ENTE CONTRATANTE:	ESE HSCJ				
CONTRATISTA:	INGSERH S.A.S.	**PLAZO INICIAL:**	3 MESES		
		FECHA TERMINACIÓN:	10/12/2025		
		FECHA DE ACTA:	11/09/2025		
OBJETO DEL CONTRATO:	ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD GUADUALITO DE LA E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	**PAGINAS:**	1 DE 1		

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD CONTRATADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	(+/-)	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR TOTAL	JUSTIFICACION
1	**PRELIMINARES**				$ -						
1,01	DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS	UND	7,00	$ 34.997,00	$ 244.979,00	=	-	$ -	7,00	$ 244.979,00	
1,02	DESMONTE Y RETIRO DE CUBIERTA EXISTENTE INCLUYE ESTRUCTURA.	m2	114,64	$ 74.674,00	$ 8.560.627,00	=	-	$ -	114,64	$ 8.560.627,00	
1,03	DEMOLICIÓN DE PISO ESMALTADO, CERAMICA, BALDOSA CEMENTO O MORTERO NIVELACIÓN. INCLUYE RETIRO	m2	9,73	$ 32.636,00	$ 317.548,00	=	-	$ -	9,73	$ 317.548,00	
1,04	ROCERIA Y RETIRO DE VEGETACIÓN PERIMETRAL DEL PUESTO DE SALUD	M2	272,40	$ 7.978,00	$ 2.173.207,00	=	-	$ -	272,40	$ 2.173.207,00	
1,05	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MUROS	M2	42,68	$ 29.519,00	$ 1.259.871,00	=	-	$ -	42,68	$ 1.259.871,00	
1,06	DEMOLICIÓN DE MESONES EN CONCRETO, INCLUYE RETIRO	ML	1,80	$ 75.851,00	$ 136.532,00	=	-	$ -	1,80	$ 136.532,00	
1,07	DESMONTE Y RETIRO DE TANQUE EXISTENTE.	GL	1,00	$ 249.981,00	$ 249.981,00	=	-	$ -	1,00	$ 249.981,00	
2	**MAMPOSTERÍA Y ACABADOS DE MUROS**										
2,01	ENCHAPE MURO FORMATO MÍNIMO .25X.30	m2	42,68	$ 110.715,00	$ 4.725.316,00	-	- 1,44	-$ 159.430,00	41,24	$ 4.565.887,00	Durante el proceso de ejecución se evidenció que parte de las cantidades calculadas y que en el proceso constructivo no podían ser instaladas, debido a que, al momento de abrir las puertas, se generaría daño en el muro con el enchape instalado, lo cual ocasionaría un deterioro prematuro de las superficies.
2,02	HIDROFUGADO DE MUROS EN MAMPOSTERÍA	m2	87,32	$ 8.983,00	$ 784.396,00	=	-	$ -	87,32	$ 784.396,00	
2,03	ESTUCO Y VINILO TRES MANOS EN MUROS TIPO I	m2	60,11	$ 32.330,00	$ 1.943.356,00	=	-	$ -	60,11	$ 1.943.356,00	
2,04	ESTUCO Y PINTURA EXTERIORES TIPO KORAZA	m2	145,46	$ 40.498,00	$ 5.890.839,00	=	-	$ -	145,46	$ 5.890.839,00	
2,05	ESCTUCO Y PINTURA DE ALTA ASEPSIA 3 MANOS	m2	132,12	$ 42.435,00	$ 5.606.512,00	=	-	$ -	132,12	$ 5.606.512,00	
2,06	ESTUCO Y PINTURA TIPO ESMALTE SOBRE MUROS	m2	107,94	$ 35.428,00	$ 3.824.098,00	=	-	$ -	107,94	$ 3.824.098,00	
3	**CUBIERTAS Y CIELO RASOS**										
3,01	ESTRUCTURA PARA CUBIERTA EN PERFIL REF: (PAG_C 120X60_ 1,9 mm) CALIBRE 14, PINTADO CON ANTICORROSIVO O WASH PRIMER. INCLUYE TENSOR EN L/2 ENTRE APOYOS, EN VARILLA DE 3/8"	ml	181,40	$ 137.535,00	$ 24.948.849,00	=	-	$ -	181,40	$ 24.948.849,00	
3,02	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CUBIERTA EN LAMINA MASTER 1000 CALIBRE 28 PREPINTADA, INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN.	m2	153,43	$ 135.413,00	$ 20.776.417,00	=	-	$ -	153,43	$ 20.776.417,00	
3,03	CABALLETE EN LAMINA METALICA PINTADA, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	ml	9,07	$ 81.447,00	$ 738.724,00	=	-	$ -	9,07	$ 738.724,00	

3,04	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CANAL EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 20 CON DESARROLLO DE 0,60 M INCLUYE GANCHO DE FIJACION, INCLUYE ANTICORROSIVO Y ACABADO EN ESMALTE	ml	18,20	$ 185.425,00	$ 3.374.735,00	=	-	$ -	18,20	$ 3.374.735,00	
3,05	SUMINISTRO E INSTALACION DE BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS EN 3"	ml	20,80	$ 43.455,00	$ 903.864,00	=	-	$ -	20,80	$ 903.864,00	
3,06	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO EN PVC, INCLUYE RINCONERAS, ANGULOS, ELEMENTOS DE SUJECIÓN Y LO NECESARIO PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN.	m2	82,93	$ 133.684,00	$ 11.086.414,00	=	-	$ -	82,93	$ 11.086.414,00	
4	**PISOS Y ENCHAPES**										
4,01	MORTERO DE NIVELACION PARA PISO E=0,05 M	m2	9,73	$ 92.295,00	$ 898.030,00	=	-	$ -	9,73	$ 898.030,00	
4,02	BALDOSA CERAMICA PARA PISOS	m2	9,73	$ 128.387,00	$ 1.249.206,00	=	-	$ -	9,73	$ 1.249.206,00	
4,03	GUARDAESCOBA EN CERAMICA	ML	17,44	$ 32.497,00	$ 566.748,00	-	- 13,24	-$ 430.260,00	4,20	$ 136.487,00	Durante el proceso de ejecución se evidenció que parte de las cantidades calculadas se encuentran en buenas condiciones, por lo cual no es necesaria la instalación de la totalidad del ítem. Esto permite que, con las cantidades sobrantes, se pueda realizar la incorporacion de actividades no previstas y permitir que la infraestructura quede en correcto funcionamiento para los diferentes servicios de salud.
5	**CARPINTERIA METALICA**										
5,01	Mantenimiendo de Puertas y Ventanas Metalicas, Incluye Cuand Aplique, cambio de vidrios, Cambio de cerraduras, cambio de bisagras, cambio de marcos. Incluye para todos lijada resane y aplicación de anticorrosivo y terminado en esmalte.	M2	28,57	$ 344.992,00	$ 9.856.421,00	=	-	$ -	28,57	$ 9.856.421,00	
6	**INSTALACIONES ELECTRICAS**										
6,01	Conexión Acometida Parcial del Poste a la Caja de Medidor, en Cable Trifasico Encauchetado No 8, Cable No 8, Tensores para Cable, Tubo EMT 3/4", Capasete 3/4".	ml	50,00	$ 201.471,00	$ 10.073.550,00	-	- 30,00	-$ 6.044.130,00	20,00	$ 4.029.420,00	Debido a que durante el proceso de instalación se encontró que el punto de conexión habilitado por la empresa prestadora del servicio se ubicaba a una distancia menor a la prevista por el equipo de formulacion, se encuentra un cantidad de 30 ML, el cual su valor se podra incorporar en los items No Previstos.
6,02	Suministro e instalación de Caja Medidor Bifasica, con pin de corte 2x63 amp, incluye instalación de Puesta a Tierra en Varilla de cobre 2,40m.	und	1,00	$ 1.406.838,00	$ 1.406.838,00	=	-	$ -	1,00	$ 1.406.838,00	
6,03	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE CONTROL DE 12 CTOS (INCLUYE: CAJA DE BREAKERS BIFASICA DE 1X20 AMP Y 2X20 AMP)	und	1,00	$ 1.200.188,00	$ 1.200.188,00	=	-	$ -	1,00	$ 1.200.188,00	
6,04	Suministro e Instalación de Punto Electrico de iluminación. Incluye Luminaria Led de 18w. Redonda o Cuadrada o similar.	und	22,00	$ 199.941,00	$ 4.398.702,00	=	-	$ -	22,00	$ 4.398.702,00	
6,05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LONCHERA DE POSTE PARA CONEXIÓN DE LA RED DE INTERCONEXIÓN DEL DEPARTAMENTO CON EL PUESTO DE SALUD. INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UND	1,00	$ 979.044,00	$ 979.044,00	=	-	$ -	1,00	$ 979.044,00	
6,06	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO ELECTRICO DE TOMA CORRIENTE DOBLES DE 220V (INCLUYE ACCEOSRIOS, CABLEADO Y TUBERIA)	UND	4,00	$ 187.841,00	$ 751.364,00	=	-	$ -	4,00	$ 751.364,00	

6,07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRANSFERENCIA MANUAL PARA PLANTA ELECTRICA.	Und	1,00	$ 876.871,00	$ 876.871,00	=	-	$ -	1,00	$ 876.871,00	
6,08	ACOMETIDA PARA CONEXIÓN PLANTA ELECTRICA, DESDE TABLERO DISTRIBUCIÓN HASTA TRANSFERENCIA MANUAL.	ML	4,00	$ 201.471,00	$ 805.884,00	=	-	$ -	4,00	$ 805.884,00	
7	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y APARATOS SANITARIOS**										
7,01	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESON EN ACERO INOXIDABLE DE SOBRE PONER EN MUEBLE CON PUERTAS Y CAJONERAS EN RH. INCLUYE POCETAS Y ACCESORIOS DE GRIFERIA Y DESAGUES, HERRAJES EN ACERO INOXIDABLE. ALTURA: 0,90 m. ANCHO: 0,60 m.	ml	3,00	$ 1.999.005,00	$ 5.997.015,00	=	-	$ -	3,00	$ 5.997.015,00	
7,02	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SANITARIO BLANCO DE PUSH INCLUYE GRIFERIA	und	2,00	$ 723.513,00	$ 1.447.026,00	=	-	$ -	2,00	$ 1.447.026,00	
7,03	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS DE COLGAR INCLUYE GRIFERIA Y ACCESORIOS DE INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	und	6,00	$ 401.452,00	$ 2.408.712,00	=	-	$ -	6,00	$ 2.408.712,00	
7,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIOS DE BAÑO EN PORCELANA (TOALLERO, JABONERA Y PAPELERA).	und	2,00	$ 145.084,00	$ 290.168,00	=	-	$ -	2,00	$ 290.168,00	
7,05	Punto Hidraulico de 1/2"	UND	2,00	$ 65.713,00	$ 131.426,00	=	-	$ -	2,00	$ 131.426,00	
7,06	Punto Sanitario de 2"	UND	2,00	$ 80.264,00	$ 160.528,00	=	-	$ -	2,00	$ 160.528,00	
7,07	Suministro e Instalación de Tanque Plastico de 1000lts, incluye Fluidmaster, Tapa, y accesorios PVC para la correcta conexión a la red de distribución.	und	1,00	$ 1.250.503,00	$ 1.250.503,00	=	-	$ -	1,00	$ 1.250.503,00	
7,08	Suministro e instalación de lavatraperos prefabricado.	und	1,00	$ 849.450,00	$ 849.450,00	=	-	$ -	1,00	$ 849.450,00	
7,09	Suministro e instalación de Ducha tipo regadera y teleducha	und	2,00	$ 1.251.845,00	$ 2.503.690,00	=	-	$ -	2,00	$ 2.503.690,00	
8	**LIMPIEZA**										
8,01	LIMPIEZA GENERAL Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE	GL	1,00	$ 1.519.547,00	$ 1.519.547,00	=	-	$ -	1,00	$ 1.519.547,00	
N.P. 1	**NO PREVISTOS INSTALACIONES ELECTRICAS**										
N.P.1.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO ELECTRICO DE TOMA CORRIENTE DOBLES DE 110 V (INCLUYE ACCEOSRIOS, CABLEADO Y TUBERIA)	UND		$ 308.519,00		+	16,00	$ 4.936.304,00	16	$ 4.936.304,00	La incorporación de estas actividades permite contar con las condiciones técnicas necesarias para el uso adecuado del equipamiento hospitalario al momento de prestar los servicios de salud.
N.P.1.2	SUMINISTRO E INSTALACION TOMACORRIENTE ESPECIAL PARA ELECTRO BOMBA 1/2 Hp 110 V	UND		$ 553.828,00		+	1,00	$ 553.828,00	1	$ 553.828,00	
N.P.1.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO ELECTRICO DE TOMA CORRIENTE DOBLES DE 110 V TIPO GFCI (INCLUYE ACCEOSRIOS, CABLEADO Y TUBERIA)	UND		$ 571.844,00		+	2,00	$ 1.143.688,00	2	$ 1.143.688,00	
	TOTAL COSTOS DIRECTOS				$ 147.167.176,00			$ -		$ 147.167.176,00	
	ADMINISTRACION			26,00%	$ 38.263.466,00			$ -		$ 38.263.466,00	
	IMPREVISTOS			1,0%	$ 1.471.672,00			$ -		$ 1.471.672,00	
	UTILIDAD			5,0%	$ 7.358.359,00			$ -		$ 7.358.359,00	
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS			32,0%	$ 47.093.496,00			$ -		$ 47.093.496,00	
					$ 194.260.673,00			$ -		$ 194.260.673,00	

JULIETH ORTEGA
R.L. INGSERH S.A.S.
CC 1126456040

DANIEL MARTINEZ
INTERVENTORIA
CC 1085335004

MARCELINA CUARAN INAGAN
HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS
SUPERVISOR DESIGNADO

1 **ITEM:** SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO ELECTRICO DE TOMA CORRIENTE DOBLES DE 110V (INCLUYE ACCEOSRIOS, CABLEADO Y TUBERIA) **UND:** UND

MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
ALAMBRE COBRE THW 12	ML	21	$ 2.500,00	$ 52.500,00
CAJA RETANGULAR GALV	UND	5	$ 1.000,00	$ 5.000,00
CURVA 90º CONDUIT 1/2"	UND	7	$ 700,00	$ 4.900,00
TERMINAL PVC 1/2	UND	9	$ 400,00	$ 3.600,00
TOMA DOBLE CON POLO	UND	1	$ 25.000,00	$ 25.000,00
TUBO CONDUIT 1/2"	ML	21	$ 2.000,00	$ 42.000,00

TOTAL MATERIALES: 133.000,00

MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓ	HORA-HOMBR	PRESTACIONE	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VR. PARCIAL
OFICIAL ELÉ	$ 8.750,00	1,8500	1	5,5000	89.031,25
AYUDANTE I	$ 6.250,00	1,8500	1	5,5000	63.593,75

TOTAL MANO DE OBRA: 152.625,00

HERRAMIENTA Y EQUIPO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. PARCIAL
HERRAMIENTA MENOR				$ 22.893,75

TOTAL HERRAMIENTA Y EQUIPO: 22.893,75

TRANSPORTE

MATERIAL	VOL (M3)	DIST (KM)	PESOS/(M3-KM)	VR. UNITARIO

TOTAL TRANSPORTE: 0,00

TOTAL COSTO DIRECTO: 308.519,00

COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	VR.PARCIAL
ADMINISTRACIÓN	0,26	80.214,94
IMPREVISTOS	0,01	3.085,19
UTILIDAD	0,05	15.425,95
IVA (16% DE LA UTILIDAD	0%	0,00

TOTAL COSTO INDIRECTO: 98.726,08

TOTAL PRECIO UNITARIO: **407.245,08**

JOSE MARTINEZ A.
INTERVENTOR

JULIETH ORTEGA P.
CONTRATISTA

1 **ITEM:** SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO ELECTRICO DE TOMA CORRIENTE PARA ELECTROBOMBA (INCLUYE ACCEOSRIOS, CABLEADO Y TUBERIA) **UND:** UND

MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
ALAMBRE COBRE THW 12	ML	80	$ 2.500,00	$ 200.000,00
CAJA RETANGULAR GALV	UND	5	$ 1.000,00	$ 5.000,00
CURVA 90º CONDUIT 1/2"	UND	6	$ 700,00	$ 4.200,00
TERMINAL PVC 1/2	UND	10	$ 400,00	$ 4.000,00
TOMA DOBLE CON POLO	UND	1	$ 27.448,00	$ 27.448,00
TUBO CONDUIT 1/2"	ML	80	$ 2.000,00	$ 160.000,00

TOTAL MATERIALES: 400.648,00

MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓ	HORA-HOMBR	RESTACIONE	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VR. PARCIAL
OFICIAL ELÉ	$ 8.750,00	1,8500	1	4,8000	77.700,00
AYUDANTE I	$ 6.250,00	1,8500	1	4,8000	55.500,00

TOTAL MANO DE OBRA: 133.200,00

HERRAMIENTA Y EQUIPO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. PARCIAL
HERRAMIENTA MENOR				$ 19.980,00

TOTAL HERRAMIENTA Y EQUIPO: 19.980,00

TRANSPORTE

MATERIAL	VOL (M3)	DIST (KM)	PESOS/(M3-KM)	VR. UNITARIO

TOTAL TRANSPORTE: 0,00

TOTAL COSTO DIRECTO: 553.828,00

COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	VR.PARCIAL
ADMINISTRACIÓN	0,26	143.995,28
IMPREVISTOS	0,01	5.538,28
UTILIDAD	0,05	27.691,40
IVA (16% DE LA UTILIDAD	0%	0,00

TOTAL COSTO INDIRECTO: 177.224,96

TOTAL PRECIO UNITARIO: **731.052,96**

JOSE MARTINEZ A.
INTERVENTOR

JULIETH ORTEGA P.
CONTRATISTA

1 **ITEM:** SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO ELECTRICO DE TOMA CORRIENTE DOBLES DE 110 V TIPO GFCI (INCLUYE ACCEOSRIOS, CABLEADO Y TUBERIA) **UND:** UND

MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
TUBO CONDUIT 1/2"	ML	50	$ 2.000,00	$ 100.000,00
ALAMBRE COBRE THW 12	ML	50	$ 2.500,00	$ 125.000,00
CURVA 90º CONDUIT 3/4"	UND	8	$ 700,00	$ 5.600,00
CAJA RECTANGULAR 4X2	UND	3	$ 1.600,00	$ 4.800,00
TERMINAL PVC 3/4	UND	6	$ 350,00	$ 2.100,00
TOMA CORRIENTE TIPO G	UND	1	$ 168.500,00	$ 168.500,00

TOTAL MATERIALES: 406.000,00

MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓ	HORA-HOMBR	RESTACIONE	CANTIDAD	RENDIMIENTO	VR. PARCIAL
OFICIAL ELÉ	$ 8.750,00	1,7500	1	4,5000	68.906,25
AYUDANTE I	$ 6.250,00	1,7500	1	4,5000	49.218,75

TOTAL MANO DE OBRA: 118.125,00

HERRAMIENTA Y EQUIPO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. PARCIAL
HERRAMIENTA MENOR				$ 17.718,75

TOTAL HERRAMIENTA Y EQUIPO: 17.718,75

TRANSPORTE

MATERIAL	VOL (M3)	DIST (KM)	PESOS/(M3-KM)	VR. UNITARIO

TOTAL TRANSPORTE: 0,00

TOTAL COSTO DIRECTO: 541.844,00

COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	VR.PARCIAL
ADMINISTRACIÓN	0,26	140.879,44
IMPREVISTOS	0,01	5.418,44
UTILIDAD	0,05	27.092,20
IVA (16% DE LA UTILIDAD	0%	0,00

TOTAL COSTO INDIRECTO: 173.390,08

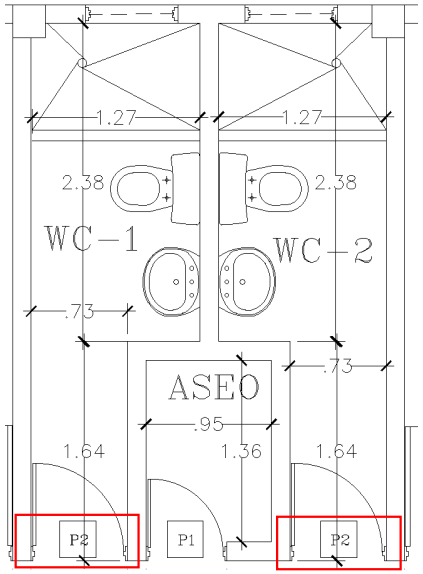
TOTAL PRECIO UNITARIO: **715.234,08**

JOSE MARTINEZ A.
INTERVENTOR

JULIETH ORTEGA P.
CONTRATISTA

MEMORIAS DE CALCULO CANTIDADES

OBJETO CONTRACTUAL	ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD GUADUALITO DE LA E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.			
FRENTE TRABAJO	PUESTO DE SALUD GUADUALITO	**MUNICIPIO**	VALLE DEL GUAMUEZ	
CAPITULO	MAMPOSTERÍA Y ACABADOS DE MUROS	**FECHA**	oct-25	
ÍTEM	2,01	ENCHAPE MURO FORMATO MÍNIMO .25X.30	**Unidad Medida**	M2



Localización	Dimensiones			CANT	Medida Total
	LONGUTUD	ALTO	ANCHO		
WC-1	2,38	1,80		2,00	8,57
	1,44	1,80		2,00	5,18
	1,27	1,80		1,00	2,29
	0,54	1,80		1,00	0,97
WC-2	2,38	1,80		2,00	8,57
	1,44	1,80		2,00	5,18
	1,27	1,80		1,00	2,29
	0,54	1,80		1,00	0,97
					0,00
ASEO	1,36	1,80		2,00	4,90
	0,95	1,80		1,00	1,71
	0,34	1,80		1,00	0,61

OBSERVACIONES:

TOTAL ACTIVIDAD	**41,24**

Elaboró

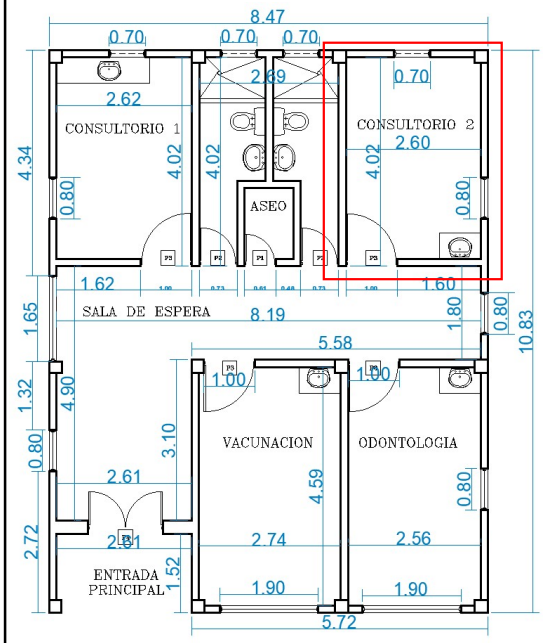
IVAN RODRIGUEZ
Residente de Obra
INGSERH SAS

Aprobó

DANIEL MARTINEZ ARELLANO
Residente
Contratista Interventoria

MEMORIAS DE CALCULO CANTIDADES

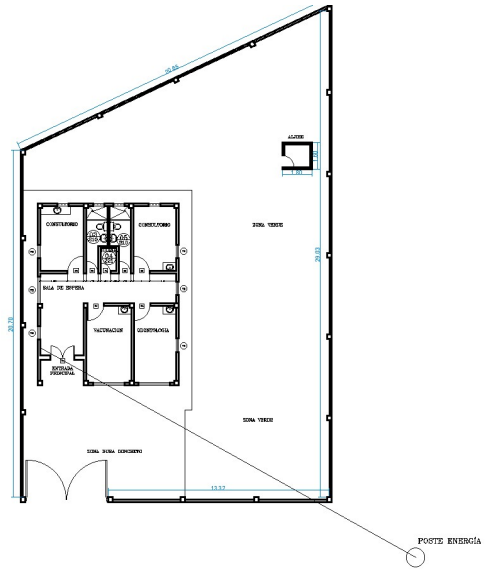
OBJETO CONTRACTUAL	ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD GUADUALITO DE LA E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.			
FRENTE TRABAJO	PUESTO DE SALUD GUADUALITO	**MUNICIPIO**	VALLE DEL GUAMUEZ	
CAPITULO	PISOS Y ENCHAPES	**FECHA**		
ÍTEM	4,03	GUARDAESCOBA EN CERAMICA	**Unidad Medida**	ml



Localización	Dimensiones			CANT	Medida Total
	LONGUTUD	ALTO	ANCHO		
ENTRADA PRINCIPAL	1,52			2,00	3,04
	2,61			1,00	2,61
Menos Puerta Ingreso	1,45			-1,00	- 1,45
					-
					-
					-

MEMORIAS DE CALCULO CANTIDADES

OBJETO CONTRACTUAL	ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD GUADUALITO DE LA E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.			
FRENTE TRABAJO	PUESTO DE SALUD GUADUALITO	**MUNICIPIO**	VALLE DEL GUAMUEZ	
CAPITULO	INSTALACIONES ELECTRICAS	**FECHA**		
ÍTEM	6,01	Conexión Acometida Parcial del Poste a la Caja de Medidor, en Cable Trifasico Encauchetado No 8, Cable No 8, Tensores para Cable, Tubo EMT 3/4", Capasete 3/4".	**Unidad Medida**	ML



Localización	Dimensiones			CANT	Medida Total
	LONGUTUD	ALTO	ANCHO		
CONEXIÓN A POSTE MÁS CERCANO	20,00			1,00	20,00
					-
					-
					-
					-
					-
					-
					-
					-
					-
					-
					-
					-
					-
					-
					-
					-
					-
					-
					-
					-
					-

OBSERVACIONES:

TOTAL ACTIVIDAD	20,00

Elaboró

IVAN RODRIGUEZ
Residente de Obra
INGSERH SAS

Aprobó

DANIEL MARTINEZ ARELLANO
Residente
Contratista Interventoria

Valle Del Guamuez

LA HORMIGA

PUTUMAYO

Planta Arquitectónica

1:75

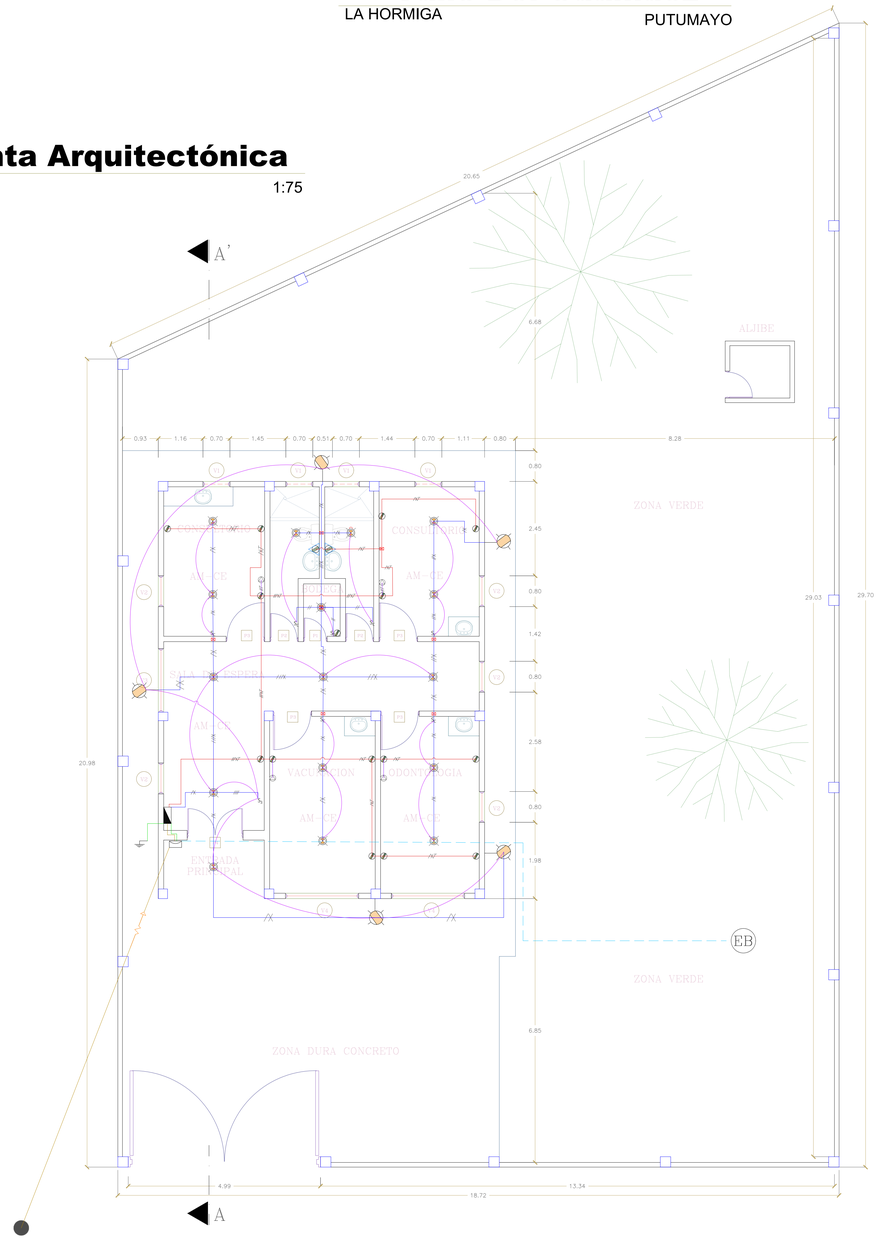
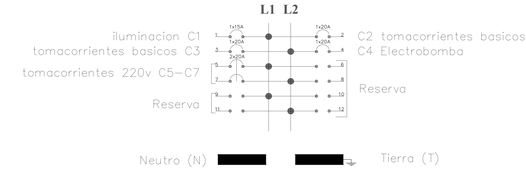


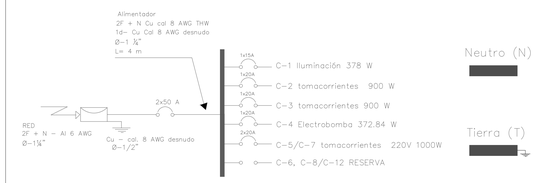
DIAGRAMA BIFÁSICO TABLERO DE DISTRIBUCIÓN 220v/120v (12 CIRCUITOS)



CUADRO DE CARGAS TABLERO DE DISTRIBUCIÓN BIFÁSICO 220V/120V 12 CIRCUITOS

CIRCUITO	ILUMINACION 18 W	ILUMINACION 20 W	TOMA CORRIENTES 150 W	TOMACORRIENTES COCINA 250 W	ELECTROBOMBA 372.84 W	potencia (W)	L1 (A)	L2 (A)	CALIBRE Cu THW AWG	BREAKER	OBSERVACIONES
C-1	21					378,00	3,15		14	1x15A	Iluminacion
C-2			6			900	7,50		12	1x20A	tomacorrientes basicos
C-3			6			900		7,50	12	1x20A	tomacorrientes basicos
C-4					1	372,84		3,10	12	1x20A	Electrobomba
C-5 & C-7				4		1000,00	4,54	4,54	12	2x20A	Toma corrientes 220v
C-6, C-8/C-12											RESERVA
TOTAL CARGA INSTALADA .						3550.84	15.19	15.14			

DIAGRAMA UNIFILAR DE CONEXION



NOTAS

- el tablero de distribución será instalado en pared, tipo empotrado y se ubicará en pasillo de entrada a 1.5m s.n.p.t. parte baja
- medidor de energia bifasico se instala a 1.5 m s.n.p.t
- la altura de los tomacorrientes será 45 cm snpt
- la altura de los apagadores será de 1.20m snpt
- la acometida de poste de red a medidor de energia sera aerea con tensor y accesorios con terminacion en tuberia EMT 1 ½ pulgadas con casquete
- todos los conductores serán Cu THWN AWG
- todos los ductos serán conduit pvc
- todos los tramos en los circuitos de los tomacorrientes serán 3no12 (F+N+ T) ø 1/2"
- todos los tramos en los circuitos de iluminación serán Cu 14 AWG THW ø1/2", considerando las especificaciones en los planos
- todos los tramos en los circuitos de 220v serán no.12 ø1/2" (F/F+T)
- los tomacorrientes comunes se instalarán a una altura de 0.45 mts sobre piso terminado
- los interruptores y los tomas gfci en exterior se instalarán a una altura de 0.45 mts sobre piso terminado, en baños se instalaran a 1.15 mts, en bodega y cochera a una altura de 0.45 mts
- la conexión a la red externa se realizará siguiendo el procedimiento para la presentación de proyectos eléctricos de terceros exigido por la E.E.B.P

(s.n.p.t. = sobre nivel de piso terminado)

NOTAS

- ILUMINARIA DE TECHO EMPOTRADA 18 W, 1440 lm, 6500 K, Haz de luz ancho, Blanco
- LUMINARIA ARBOTANTE CONSTRULITA 20W 4000K 60° 2000LM
- LUMINARIA PHILIPS -APLIQUE MURAL SPLAY 12 W, 1100 Lm, temp. 2700k, con sensor de movimiento incorporado
- LUMINARIA Proyector Truefashion GCGM, ST700T LED20 930PC PSU NB 1C WH, 1,604.8 lm, Temp. de luz 3000 K, 22.3 W, Conexión tipo Riel
- LUMINARIA PHILIPS - FOCO DE PARED LED 18W /127 V, 1440 LM, TEMPERATURA 6500K
- LAMPARA FLOURESCENTE COLOCADA EN PARED PARA EXTERIOR LED 10W PHILIPS
- LUMINARIAEMPOTRABLE SMARTBRIGHT LED DN014, 10 W, 800 LM, 6500 K, HAZ DE LUZ ANCHO, BLANCO PHILIPS
- LUMINARIA Philips - LED RGBW Aplique regulable Hue LIANE White And Color Ambiance 1xLED/12W/230V
- Electrobomba ½ Hp (372.84 w) monofasica (F+N+T)
- CONCTACTO DUPLEX MONOFASICO GFCI
- CONCTACTO DUPLEX MONOFASICO TIPO MODUS 150W
- CONTACTO DUPLEX MONOFASICO GFCI TIPO MODUS 200W
- S_3 INTERRUPTOR TRIPLE
- S_2 INTERRUPTOR DOBLE
- S INTERRUPTOR SENCILLO
- S_C INTERRUPTOR CONMUTABLE SENCILLO
- S_{C2} INTERRUPTOR CONMUTABLE DOBLE
- TIERRA FÍSICA
- MEDIDOR
- INTERRUPTOR PRINCIPAL DE FUSIBLES
- TABLERO DE DISTRIBUCIÓN DE ZAPATAS PRINCIPALES TIPO DE EMPOTRAR
- TOMACORRIENTES 220 V 250W (F+F+T)
- TUBO CONDUIT RÍGIDO SUBTERRÁNEO DE PVC CÉDULA 41 (1"½)
- ACOMETIDA SUBTERRANEA
- CONDUCTOR DE FASE
- CONDUCTOR DE NEUTRO
- CONDUCTOR DE TIERRA
- ACOMETIDA TOMACORRIENTES
- ACOMETIDA ILUMINACION
- ACOMETIDA 220 V (F-F+T)
- CONTROL DE ILUMINACION
- ACOMETIDA PARA ELECTROBOMBA ½ HP (F+N+T) Cu AWG 12 THHN
- CAJA DE DISTRIBUCIÓN DE CABLEADO
- ACOMETIDA PARA PUESTA A TIERRA

LOCALIZACIÓN

Ubicación:
- DEPARTAMENTO: PUTUMAYO
- MUNICIPIO: VALLE DEL GUAMUEZ
- DIRECCIÓN: INSPECCION **GUADUALITO**

PREDIO RURAL

CONTIENE

DISEÑO ELECTRICO

CUADRO DE AREAS

DESCRIPCION	AREA M2
AREA TOTAL DEL LOTE	
AREA LIBRE	

AREA TOTAL A CONSTRUIR CUATRO PISOS MAS TERRAZA - ACTUAL:

CUADRO DE ÍNDICES	UND: %
OCUPACIÓN	
CONSTRUCCIÓN	

PROPIETARIO

ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS

LA HORMIGA PTYO.

N° ESCRITURA.

N° CATASTRAL.

N° MATRICULA.

EDIFICABILIDAD

VOLUMETRIA

No. PISOS	
Altura P1	
Altura P2	
Altura P3	
Altura P4	
Altura Terraza	
Altura Antena	
TOTAL Altura en Fachada	

DISEÑO PLANO ELECTRICO.

ING. ALAN ACHICANOY
M.P. CN250-136761

APROBO:

JOSE DANIEL MARTINEZ
INTERVENTOR

ESCALA	FECHA	PLANO No:
1:50	09/2025	1/1

Valle del Guamuez, 21/11/2025

Señores:
HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS ESE
Supervisor CTO 1066 del 29 de agosto de 2025

CC
INGSERH SAS
Contratista de obra (contrato 1066 29/08/2025)

Asunto: Acta de aprobación a "Solicitud de registro de ajustes al proyecto ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD GUADUALITO DE LA E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, razones técnicas, jurídicas y financieras que sustentan la solicitud de ajuste al proyecto" del 21 de noviembre de 2025. Por parte de la entidad contratista de obra (1066-2025).

Cordial saludo,

En el municipio Valle del Guamuez, departamento de Putumayo, el día veintiuno (21) de noviembre de 2025, JOSE DANIEL MARTINEZ ARELLANO en calidad de interventoría del contrato de obra 1066 del 29 de agosto de 2025 cuyo objeto es "**ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD GUADUALITO DE LA E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**, de acuerdo al acompañamiento y seguimiento diario en el frente de obra se ha realizado un análisis de situación del proyecto viabilizado, generándose la necesidad de realizar la solicitud de **Balance de mayores y menores cantidades de obra)**, donde se requiere la incorporación de actividades de instalaciones eléctricas, con base en las solicitudes del contratista de obra, se realiza concepto de la interventoría y de más soportes que hacen parte de la presente acta.

1. ANTECEDENTES

El puesto de salud de la inspección de Guadualito, que hace parte de la infraestructura de la E.S.E. Hospital Sagrado Corazón de Jesús, presentaba condiciones técnicas y sanitarias inadecuadas para la prestación de los servicios de salud a los que tiene derecho la población beneficiaria del sector. A ello se suma la distancia y las dificultades de acceso por la vía terciaria, cuyo recorrido hacia el casco urbano del municipio de Valle del Guamuez tiene una duración aproximada de una (01) hora, lugar donde se ubican las instalaciones de primer nivel de atención y la sede principal de la entidad. En este contexto, surgió la necesidad de formular el proyecto denominado "Adecuación menor de infraestructura física del Puesto de Salud Guadualito de la E.S.E. Hospital Sagrado Corazón de Jesús, localizado en el municipio de Valle del Guamuez, departamento del Putumayo".

Con fundamento en lo anterior, el proyecto planteó como alternativa de solución la ejecución de actividades orientadas a la adecuación de mampostería y acabados de muros, cubierta y cielorrasos, pisos y enchapes, carpintería metálica, así como la intervención de las instalaciones eléctricas, hidrosanitarias y la dotación de aparatos sanitarios.

En este marco, el Ministerio de Salud y Protección Social, mediante la Resolución 2231 del 18 de noviembre de 2024, viabilizó, priorizó y aprobó el proyecto, designando a la E.S.E. Hospital Sagrado Corazón de Jesús como entidad ejecutora y autorizando la contratación de la respectiva interventoría.

DESCRIPCIÓN	VALOR	FUENTE DE FINANCIACIÓN
Valor aprobado obra	$194.473.909,00	Asignaciones MSPS
Valor aprobado Interventoría	$10.313.010,00	Asignaciones MSPS
Valor total del proyecto aprobado	$204.786.919,00	Asignaciones MSPS

Teniendo en cuenta lo anterior, la ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS llevo a cabo el proceso de convocatoria a través de la plataforma SECOP II, donde se tuvo como resultado el proceso de contrato de obra 1066 del 29 de agosto de 2025 celebrado con la empresa INGSERH SAS con Nit 900128087-6 por un valor de $ 194.260.673,00. así mismo el contrato de interventoría 1085 del 3 septiembre de 2025 con JOSE DANIEL MARTINEZ ARELLANO con cedula 1.085.335.004 por un valor de $ 10.301.687,00.

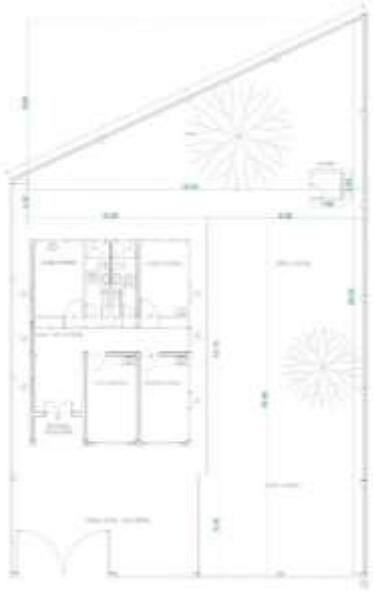
2. PROYECTO

El proyecto tiene como propósito la adecuación de las instalaciones del Puesto de Salud Guadualito, ubicado en la inspección de Guadualito, lo cual permitirá la prestación de los servicios de salud a cargo de la E.S.E. Hospital Sagrado Corazón de Jesús. Adicionalmente, se busca disponer de personal auxiliar del área de la salud perteneciente a la misma comunidad, de manera permanente.

Las actividades por ejecutar se definen considerando las condiciones técnicas y estructurales establecidas durante la formulación del proyecto. Este se localiza en la zona rural del municipio de Valle del Guamuez, departamento del Putumayo, y contempla la intervención de la infraestructura existente del Puesto de Salud Guadualito, las cuales se desarrollarán en la inspección del mismo nombre, en el centro poblado donde se encuentra la sede de la entidad prestadora de servicios de salud.







3. RAZONES TECNICAS DE LOS AJUSTES AL PROYECTO

Durante la ejecución del proyecto de inversión denominado “ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD GUADUALITO DE LA E.S.E. HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO”, se presentaron diversas situaciones en el desarrollo de las actividades constructivas que sustentan la necesidad del ajuste propuesto. Dichas situaciones fueron reportadas de manera oportuna por el contratista de obra y la interventoría a la entidad contratante, a través de las distintas visitas de seguimiento realizadas por el equipo de supervisión.

Desde la interventoría del proyecto se realiza la revisión de las modificaciones propuestas por el contratista de obra que contempla la reducción de cantidades de ejecución de unos ítems y la incorporación de ítems no previstos que son necesarios para que la infraestructura cuente con la **FUNCIONALIDAD** que le corresponde al momento de prestar un servicio de salud. De esta manera a continuación se detalla los ajustes propuestos por el contratista de obra.

- Disminución de cantidades sobrantes de ejecución:

Al llevar a cabo la ejecución de actividades del ítem "**2.01 ENCHAPE MURO FORMATO MÍNIMO .25X.30**", el cual cuenta con una cantidad contratada de **42.68 M2** y que debido al proceso constructivo y lo encontrado en campo no es posible realizar la instalación del ítem contractual, ya que al momento de que las puertas de acceso a las unidades sanitarias sea necesario cerrarlas y que por el poco espacio que entre muros la chapa o cerrojo genera un golpe, haciendo que el enchape se vea sometido a un desgaste prematuro o inminente riesgo de fracturamiento. Por lo tanto, solo es posible llevar a cabo la instalación de **41.24 M2**, y de esta manera se resguarda el recurso publico y se ejecuta de la manera adecuada.

Al llevar a cabo la ejecución de actividades del ítem "**4.03 GUARDAESCOBA EN CERAMICA**", el cual cuenta con una cantidad contrada de **17.44 ML** y que durante el proceso de inspección para el desarrollo de las actividades se encontró que en la zona denominada "CONSULTORIO 2" el componente de mediacaña se encontraba en buenas condiciones, por lo tanto, solo se realiza la instalación de **4.20 ML** en las zonas que si son necesarias. De esta manera es posible que el recurso sea reasignado a uno de los ítems No Previstos y completar el desarrollo de todos los ítems necesarios para la funcionalidad de la infraestructura.

Al llevar a cabo la ejecución de actividades del ítem "**6.01 Conexión Acometida Parcial del Poste a la Caja de Medidor, en Cable Trifasico Encauchetado No 8, Cable No 8, Tensores para Cable, Tubo EMT 3/4", Capasete 3/4".**", el cual cuenta con una cantidad contrada de **50 ML** y que durante el proceso de inspección por la empresa de energía prestadora del servicio en la zona, fue posible identificar que no era necesario la instalación desde el punto previsto en el proceso de formulación, ya que la empresa cuenta con un punto de conexión mas cercano a tan solo **20 ML**, lo que permite disminuir el costo del ítem actual y que debido a la necesidad de la incorporación de ítems No Previstos, se realice la redistribución presupuestal que permita que la infraestructura cuente con funcionalidad.

A continuación, se detallan los ítems necesarios (No Previstos) que se deben incorporar en el proceso de ejecución y que garantizan la funcionalidad de la infraestructura.

- Incluir las actividades necesarias de instalaciones eléctricas.

La necesidad de realizar el ajuste se orienta igualmente a mejorar, adecuar y garantizar la operatividad de las instalaciones bajo las condiciones de habilitación y calidad requeridas, con el fin de permitir la adecuada prestación de los servicios de salud.

3.1. Identificación de la necesidad de los ajustes y las soluciones propuestas.

3.1.1. Incluir las actividades necesarias de instalaciones eléctricas.

Tras llevar a cabo la revisión y el desarrollo de las actividades durante la etapa de ejecución, se identificó la necesidad de contar con puntos eléctricos de tomacorriente con diversas características.

AJUSTE PLANTEADO

Incluir las actividades requeridas para la instalación de los sistemas eléctricos, con el propósito de garantizar que los distintos servicios que se prestarán en el puesto de salud cumplan con las condiciones técnicas y de habilitación exigidas por la normatividad vigente, permitiendo así ofrecer una atención eficiente y de calidad.
Asimismo, el contratista presenta los planos actualizados de puntos y distribución eléctrica, junto con sus respectivos soportes técnicos, lo que asegura el cumplimiento de los parámetros necesarios para la adecuada funcionalidad de los servicios de salud.

En consecuencia, se requiere lo siguiente:

- la incorporación del ítem no previsto “N.P.1.1 SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO ELECTRICO DE TOMACORRIENTE DOBLES DE 110 V (INCLUYE ACCEOSRIOS, CABLEADO Y TUBERIA)”, el cual cuenta con una cantidad de ejecución de **16 UNIDADES**.

- la incorporación del ítem no previsto “N.P.1.2 SUMINISTRO E INSTALACION TOMACORRIENTE ESPECIAL PARA ELECTROBOMBA 1/2 Hp 110 V”, el cual cuenta con una cantidad de ejecución de **1 UNIDAD.**

- la incorporación del ítem no previsto “N.P.1.3 SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO ELECTRICO DE TOMACORRIENTE DOBLES DE 110 V TIPO GFCI (INCLUYE ACCEOSRIOS, CABLEADO Y TUBERIA)”, el cual cuenta con una cantidad de ejecución de **2 UNIDADES**.

La incorporación de estas actividades permite contar con las condiciones técnicas necesarias para el uso adecuado del equipamiento hospitalario al momento de prestar los servicios de salud, Adicionalmente el contratista de obra anexa documentos que soporten el valor de los ítems no previstos, los cuales se encuentran acordes con los valores del mercado y la incorporación de los ítems no previstos.

Anexo 1. Balance de mayores y menores cantidades

El proyecto actualmente se encuentra en ejecución y cuenta con un avance de obra de 68.76% a 11 de noviembre de 2025 correspondiente a $ 133.571.019,00. En el siguiente cuadro se relacionan las cantidades contratadas y las ejecutadas a 11 de noviembre de 2025, según se relaciona a continuación

ACTIVIDADES			CONDICIONES CONTRACUTALES			EJECUTADO ACUMULADO PRE-ACTA ANTERIOR		EJECUTADO PRE-ACTA 2		CANTITADES EJECUTADAS ACUMULADAS	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD CONTRATADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
1	**PRELIMINARES**				$ -						
1,01	DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS	UND	7,00	$ 34.997,00	$ 244.979,00	7	$ 244.979,00		$ -	7,00	244.979,00
1,02	DESMONTE Y RETIRO DE CUBIERTA EXISTENTE INCLUYE ESTRUCTURA.	m2	114,64	$ 74.674,00	$ 8.560.627,00	114,64	$ 8.560.627,00		$ -	114,64	8.560.627,00
1,03	DEMOLICIÓN DE PISO ESMALTADO, CERAMICA, BALDOSA CEMENTO O MORTERO NIVELACIÓN. INCLUYE RETIRO	m2	9,73	$ 32.636,00	$ 317.548,00	9,73	$ 317.548,00		$ -	9,73	317.548,00
1,04	ROCERIA Y RETIRO DE VEGETACIÓN PERIMETRAL DEL PUESTO DE SALUD	M2	272,40	$ 7.978,00	$ 2.173.207,00	272,4	$ 2.173.207,00		$ -	272,40	2.173.207,00
1,05	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MUROS	M2	42,68	$ 29.519,00	$ 1.259.871,00	42,68	$ 1.259.871,00		$ -	42,68	1.259.871,00
1,06	DEMOLICIÓN DE MESONES EN CONCRETO, INCLUYE RETIRO	ML	1,80	$ 75.851,00	$ 136.532,00	1,8	$ 136.532,00		$ -	1,80	136.532,00
1,07	DESMONTE Y RETIRO DE TANQUE EXISTENTE.	GL	1,00	$ 249.981,00	$ 249.981,00	1	$ 249.981,00		$ -	1,00	249.981,00
2	**MAMPOSTERÍA Y ACABADOS DE MUROS**				$ -		$ -			0,00	0,00
2,01	ENCHAPE MURO FORMATO MÍNIMO .25X.30	m2	42,68	$ 110.715,00	$ 4.725.316,00		$ -	41,24	$ 4.565.887,00	41,24	4.565.887,00
2,02	HIDROFUGADO DE MUROS EN MAMPOSTERÍA	m2	87,32	$ 8.983,00	$ 784.396,00		$ -		$ -	0,00	0,00
2,03	ESTUCO Y VINILO TRES MANOS EN MUROS TIPO I	m2	60,11	$ 32.330,00	$ 1.943.356,00		$ -	60,11	$ 1.943.356,00	60,11	1.943.356,00
2,04	ESTUCO Y PINTURA EXTERIORES TIPO KORAZA	m2	145,46	$ 40.498,00	$ 5.890.839,00		$ -	145,46	$ 5.890.839,00	145,46	5.890.839,00
2,05	ESCTUCO Y PINTURA DE ALTA ASEPSIA 3 MANOS	m2	132,12	$ 42.435,00	$ 5.606.512,00		$ -	132,12	$ 5.606.512,00	132,12	5.606.512,00
2,06	ESTUCO Y PINTURA TIPO ESMALTE SOBRE MUROS	m2	107,94	$ 35.428,00	$ 3.824.098,00		$ -	107,94	$ 3.824.098,00	107,94	3.824.098,00
3	**CUBIERTAS Y CIELO RASOS**				$ -		$ -			0,00	0,00
3,01	ESTRUCTURA PARA CUBIERTA EN PERFIL REF: (PAG_C 120X60_	ml	181,40	$ 137.535,00	$ 24.948.849,00	181,4	$ 24.948.849,00		$ -	181,40	24.948.849,00
3,02	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CUBIERTA EN LAMINA MASTER	m2	153,43	$ 135.413,00	$ 20.776.417,00	153,43	$ 20.776.417,00		$ -	153,43	20.776.417,00
3,03	CABALLETE EN LAMINA METALICA PINTADA, INCLUYE TODO LO	ml	9,07	$ 81.447,00	$ 738.724,00	9,07	$ 738.724,00		$ -	9,07	738.724,00
3,04	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CANAL EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 20 CON DESARROLLO DE 0,60 M INCLUYE GANCHO DE FIJACION, INCLUYE ANTICORROSIVO Y ACABADO EN ESMALTE	ml	18,20	$ 185.425,00	$ 3.374.735,00		$ -	18,20	$ 3.374.735,00	18,20	3.374.735,00
3,05	SUMINISTRO E INSTALACION DE BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS EN 3"	ml	20,80	$ 43.455,00	$ 903.864,00		$ -		$ -	0,00	0,00
3,06	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO EN PVC, INCLUYE RINCONERAS, ANGULOS, ELEMENTOS DE SUJECIÓN Y LO NECESARIO PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN.	m2	82,93	$ 133.684,00	$ 11.086.414,00		$ -		$ -	0,00	0,00
4	**PISOS Y ENCHAPES**				$ -		$ -			0,00	0,00
4,01	MORTERO DE NIVELACION PARA PISO E=0,05 M	m2	9,73	$ 92.295,00	$ 898.030,00		$ -	9,73	$ 898.030,00	9,73	898.030,00
4,02	BALDOSA CERAMICA PARA PISOS	m2	9,73	$ 128.387,00	$ 1.249.206,00		$ -	9,73	$ 1.249.206,00	9,73	1.249.206,00
4,03	GUARDAESCOBA EN CERAMICA	ML	17,44	$ 32.497,00	$ 566.748,00		$ -	4,20	$ 136.487,00	4,20	136.487,00

5	**CARPINTERIA METALICA**				$ -		$ -			0,00	0,00
5,01	Mantenimiendo de Puertas y Ventanas Metalicas, Incluye Cuand Aplique, cambio de vidrios, Cambio de cerraduras, cambio de bisagras, cambio de marcos. Incluye para todos lijada resane y aplicación de anticorrosivo y terminado en esmalte.	M2	28,57	$ 344.992,00	$ 9.856.421,00		$ -	28,57	$ 9.856.421,00	28,57	9.856.421,00
6	**INSTALACIONES ELECTRICAS**				$ -		$ -			0,00	0,00
6,01	Conexión Acometida Parcial del Poste a la Caja de Medidor, en Cable	ml	50,00	$ 201.471,00	$ 10.073.550,00		$ -			0,00	0,00
6,02	Suministro e instalación de Caja Medidor Bifasica, con pin de corte	und	1,00	$ 1.406.838,00	$ 1.406.838,00		$ -			0,00	0,00
6,03	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE CONTROL DE 12	und	1,00	$ 1.200.188,00	$ 1.200.188,00		$ -			0,00	0,00
6,04	Suministro e Instalación de Punto Electrico de iluminación. Incluye	und	22,00	$ 199.941,00	$ 4.398.702,00		$ -			0,00	0,00
6,05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LONCHERA DE POSTE PARA	UND	1,00	$ 979.044,00	$ 979.044,00		$ -			0,00	0,00
6,06	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO ELECTRICO DE TOMA	UND	4,00	$ 187.841,00	$ 751.364,00		$ -			0,00	0,00
6,07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRANSFERENCIA MANUAL	Und	1,00	$ 876.871,00	$ 876.871,00		$ -			0,00	0,00
6,08	ACOMETIDA PARA CONEXIÓN PLANTA ELECTRICA, DESDE	ML	4,00	$ 201.471,00	$ 805.884,00		$ -			0,00	0,00
7	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y APARATOS SANITARIOS**				$ -		$ -			0,00	0,00
7,01	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESON EN ACERO INOXIDABLE DE SOBRE PONER EN MUEBLE CON PUERTAS Y CAJONERAS EN RH. INCLUYE POCETAS Y ACCESORIOS DE GRIFERIA Y DESAGUES, HERRAJES EN ACERO INOXIDABLE. ALTURA: 0,90 m. ANCHO: 0,60 m.	ml	3,00	$ 1.999.005,00	$ 5.997.015,00		$ -		$ -	0,00	0,00
7,02	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SANITARIO BLANCO DE PUSH INCLUYE GRIFERIA	und	2,00	$ 723.513,00	$ 1.447.026,00		$ -	2,00	$ 1.447.026,00	2,00	1.447.026,00
7,03	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS DE COLGAR INCLUYE GRIFERIA Y ACCESORIOS DE INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	und	6,00	$ 401.452,00	$ 2.408.712,00		$ -	6,00	$ 2.408.712,00	6,00	2.408.712,00
7,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIOS DE BAÑO EN PORCELANA (TOALLERO, JABONERA Y PAPELERA).	und	2,00	$ 145.084,00	$ 290.168,00		$ -	2,00	$ 290.168,00	2,00	290.168,00
7,05	Punto Hidraulico de 1/2"	UND	2,00	$ 65.713,00	$ 131.426,00		$ -	2,00	$ 131.426,00	2,00	131.426,00
7,06	Punto Sanitario de 2"	UND	2,00	$ 80.264,00	$ 160.528,00		$ -	2,00	$ 160.528,00	2,00	160.528,00
7,07	Suministro e Instalación de Tanque Plastico de 1000lts, incluye Fluidmaster, Tapa, y accesorios PVC para la correcta conexión a la red de distribución.	und	1,00	$ 1.250.503,00	$ 1.250.503,00		$ -		$ -	0,00	0,00
7,08	Suministro e instalación de lavatraperos prefabricado.	und	1,00	$ 849.450,00	$ 849.450,00		$ -		$ -	0,00	0,00
7,09	Suministro e instalación de Ducha tipo regadera y teleducha independiente.	und	2,00	$ 1.251.845,00	$ 2.503.690,00		$ -		$ -	0,00	0,00
8	**LIMPIEZA**				$ -		$ -			0,00	0,00
8,01	LIMPIEZA GENERAL Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE	GL	1,00	$ 1.519.547,00	$ 1.519.547,00		$ -			0,00	0,00
	TOTAL COSTOS DIRECTOS				$ 147.167.176,00		59.406.735,00		$ 41.783.431,00		101.190.166,00
	COSTOS INDIRECTOS										
	ADMINISTRACION			26,00%	$ 38.263.466,00		$ 15.445.751,00		$ 10.863.692,00		$ 26.309.443,00
	IMPREVISTOS			1,0%	$ 1.471.672,00		$ 594.067,00		$ 417.834,00		$ 1.011.902,00
	UTILIDAD			5,0%	$ 7.358.359,00		$ 2.970.337,00		$ 2.089.172,00		$ 5.059.508,00
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS			32,0%	$ 47.093.497,00		$ 19.010.155,00		$ 13.370.698,00		$ 32.380.853,00
	VALOR TOTAL DE LA OBRA (C. DIRECTOS + C. INDIRECTOS)				$ 194.260.673,00		78.416.890,00		$ 55.154.129,00		133.571.019,00

Según el balance anterior el valor ejecutado es de **$ 133.571.019,00** equivalente a un porcentaje del **68,76%** para el contrato de obra.

Por lo tanto, el presente ajuste se considera pertinente, debido a que no se cambia los objetivos ni generales, ni específicos del contrato de obra 1066 del 29 de agosto de 2025 cuyo objeto es “ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD GUADUALITO DE LA E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO”, de igual manera no se modifica la localización y la población beneficiaria continua la misma. Las anteriores razones se encuentran soportadas, descritas y detalladas en los documentos adjuntos a la solicitud de ajuste del contrato, a la espera de las observaciones que considere pertinente para su posterior tramite y aprobación de la presente.

Esta interventoría en ejercicio de sus funciones por medio de contrato 1085 del 03 de septiembre de 2025, en primera instancia, **emite su aval técnico favorable y aprueba** la solicitud presentada por la empresa INGSERH SAS, teniendo en cuenta que la principal condición es la **NO modificación del objeto contractual, ni alcance y mucho menos presupuesto total del proyecto.**

Sin más, se convoca a las partes involucradas en la ejecución del proyecto a un comité técnico para el día 24 de noviembre de 2025 con el fin de cumplir con el procedimiento de aprobación de dicha modificación.

Dado en el Municipio de Valle del Guamuez, Departamento del Putumayo, al veintiún (21) días del mes de noviembre de 2025.



JOSE DANIEL MARTINEZ ARELLANO
INGENIERO CIVIL
Contratista de interventoría contrato 1085-2025

ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús	COMITÉ TÉCNICO - MODIFICATORIO DE CONTRATO NIT 846.000.471 – 5	Código
		CT-CA-1066

COMITÉ TÉCNICO N° 01
MODIFICATORIO AL CONTRATO DE OBRA No. 1066 DEL 29 DE AGOSTO DE 2025.

MOTIVO REUNIÓN:	**QUIEN CONVOCA:**
Análisis de solicitud de modificación del contrato 1066 del 29/08/2025.	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESÚS.
OBJETIVO: Aprobación para realizar modificatorio en la cláusula segunda: en lo referente a ACTIVIDADES al contrato de obra N° 1066 del 29 de agosto de 2025.	**FECHA**: 24 de noviembre del 2025.
	LUGAR: E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS
	HORA: 08:00 a.m.

OBJETO	"ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD GUADUALITO DE LA E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"
CONTRATANTE	E.S.E. HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.
CLASE DE CONTRATO	DE OBRA.
CONTRATISTA	INGSERH S.A.S. NIT N°: 900.128.087-6
REPRESENTANTE LEGAL	JULIETH NOREYDI ORTEGA PEÑAFIEL C.C.: 1.126.456.040 de Valle del Guamuez.
INTERVENTORIA	JOSE DANIEL MARTINEZ ARELLANO C.C.: 1.085.335.004 de Pasto
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS ($194.260.673,00) M/CTE.
PLAZO DEL CONTRATO	TRES (03) MESES CALENDARIO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
CDP No.	2025001533 del 10/07/2025
RP No.	2025001965 del 29/08/2025

CONVOCADOS:
- **CRISTIAN DANIEL AREVALO GUERRA**, GERENTE E.S.E. Hospital Sagrado Corazón de Jesús. - **MARCELINA CUARAN INAGAN**, Enfermera (Supervisor). - **INGSERH S.A.S.**, Contratista. - **JOSE DANIEL MARTINEZ ARELLANO**, Interventoría.
ORDEN DEL DÍA:
1. Intervención del doctor, **CRISTIAN DANIEL AREVALO GUERRA,** Gerente de la E.S.E. Hospital Sagrado Corazón de Jesús 2. Intervención de la enfermera, **MARCELINA CUARAN INAGAN**, supervisora del contrato de obra. 3. Intervención de representante empresa contratista, **JULIETH NOREYDI ORTEGA PEÑAFIEL** contratista. 4. Intervención de ing. Civil, **JOSE DANIEL MARTINEZ ARELLANO**, Interventoría. 5. Invitada, **LISETH ARGOTTY ARGOTTY,** Coordinadora Oficina Gestión Jurídica.

DESARROLLO:

El doctor, **CRITISTIAN DANIEL AREVALO GUERRA**, en su calidad de Gerente, da un saludo de bienvenida y agradece la asistencia a la reunión, posterior a ello, sede la palabra a la enfermera **MARCELINA CUARAN INAGAN**, quien da a conocer la información general del contrato y el objeto de la reunión.

1. La **E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS,** y la empresa **INGSERH S.A.S.,** suscribieron el Contrato de Obra No. 1066 del 29 de agosto de 2025, cuyo objeto es: **"ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD GUADUALITO DE LA E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**

2. Que el valor del contrato es por la suma de CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS ($194.260.673,00) M/CTE.

3. El día 11 de septiembre de 2025, el Ing. **JOSE DANIEL MARTINEZ ARELLANO**, en calidad de interventor y la empresa **INGSERH S.A.S**. contratista, suscriben acta de inicio estipulando como fecha de terminación 10 de diciembre de 2025.

En procura de un control técnico y administrativo del contrato de obra en mención, se requiere la aprobación de parte de la oficina jurídica y del ordenador del gasto en este caso el Gerente de la E.S.E. por lo que se desarrolló la reunión de la siguiente manera:

La Enfermera, **MARCELINA CUARAN INAGAN**, en calidad de supervisora da a conocer que, el día 21 de noviembre de 2025, se recibe notificación por parte del contratista de interventoría, donde notifican la aprobación y aval técnico para la solicitud modificatorio (balance de mayores y menores cantidades) presentada por la empresa contratista INGSERH S.A.S. para el contrato de obra 1066 del 29 de agosto de 2025.

Por lo anterior, le ceden la palabra a la representante legal de la empresa contratista **INGSERH S.A.S**. quien realiza la exposición de las causales técnicas que conllevan a la solicitud y los beneficios que permiten la aprobación de dicha solicitud. Adicionalmente, manifiesta que al realizar el modificatorio **NO** se está realizando ajustes en el objeto contractual, ni el valor total del contrato, ni su plazo de ejecución. Dicha solicitud se fundamenta en que durante la ejecución del contrato algunas actividades por proceso constructivo no se pueden ejecutar las cantidades al 100%, sin embargo, durante la ejecución se encontró que durante la formulación del proyecto no se tuvieron en cuenta algunas actividades del componente de "INSTALACIONES ELECTRICAS", las cuales son de vital importancia para la conexión de equipos de cómputo, equipo biomédico u otros. Lo que permitirá brindar servicios de salud de calidad con las herramientas adecuadas. De esta manera, es necesario realizar un balance de mayores y menores cantidades que permita que el recurso asignado para aquellas actividades que no pueden ejecutarse al 100% se incorporen en actividades "No Previstas", permitiendo que la infraestructura del puesto de salud cuente con funcionalidad.

Seguidamente, el ing. Civil **JOSE DANIEL MARTINEZ ARELLANO** en calidad de interventor, expone que el avance de la obra es de un 68,76%, de ejecución, y que previa revisión técnica y de realizar el balance de mayores y menores cantidades el cual se adjunta, expone que se hace necesario realizar un ajuste de cantidades en el contrato, puesto que el ítem 2.01 ENCHAPE MURO FORMATO MÍNIMO .25X.30, presenta menores cantidades a las planteadas en el contrato al igual que el ítem de 4.03 GUARDAESCOBA EN CERAMICA y 6.01 Conexión Acometida Parcial del Poste a la Caja de Medidor, en Cable Trifasico Encauchetado No 8, Cable No 8, Tensores para Cable, Tubo EMT 3/4", Capasete ¾, y con este valor poder solventar ITEMS NO PREVISTOS, como los son: N.P.1.1 SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO ELECTRICO DE TOMA CORRIENTE DOBLES DE 110 V (INCLUYE ACCEOSRIOS, CABLEADO Y TUBERIA)", "N.P.1.2 SUMINISTRO E INSTALACION TOMACORRIENTE ESPECIAL PARA ELECTRO BOMBA 1/2 Hp 110 V" y "N.P.1.3 SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO ELECTRICO DE TOMA CORRIENTE DOBLES DE 110 V TIPO GFCI (INCLUYE ACCEOSRIOS, CABLEADO Y TUBERIA), los cuales manifiesta que se encuentran aprobados técnicamente, que los valores unitarios se encuentran acordes a las condiciones de mercado de la región, los cuales son necesarios para complementar la obra y que las instalaciones queden en condiciones de FUNCIONALIDAD, tal como lo soporta en el documento de aprobación presentada, lo cual avala la modificación solicitada, reafirmando la validez y necesidad del modificatorio presentado por el contratista, el

cual permitirá que la infraestructura denominada Puesto de Salud Guadualito cuente con todas las características técnicas idóneas al momento de prestar los servicios de salud por parte de la ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS.

De parte de la oficina de gestión jurídica, se solicita el concepto de viabilidad jurídica, a lo cual la Dra. **DIANA ARGOTTY ARGOTTY,** una vez escuchadas las partes, argumenta que las menores cantidades de obra, identificadas, son ajustes al presupuesto original donde el contratista ejecuta menos unidades de una actividad contratada, las cuales se encuentran avaladas por el interventor por lo que el interventor convocó la realización del presente comité, al igual que los ítems no previstos, lo cual no genera ningún desequilibrio económico del contrato, tampoco altera el valor inicial del contrato, y con observancia del manual de contratación y del clausulado del contrato, tanto en el procedimiento se encuentra conforme a las reglas allí previstas, puesto que las partes pueden realizar las modificaciones que estipulen, de igual manera la esencia del contrato no se altera, ni el objeto, ni alcance del contrato, de modo que es procedente realizar la modificación del contrato para salvaguardar los intereses de la entidad y lograr el cumplimiento del objeto convenido.

Y, por último, el doctor **CRISTIAN DANIEL AREVALO GUERRA**, en calidad de Gerente, manifiesta estar de acuerdo con la aprobación de la solicitud de modificatorio, ya que, una vez estudiadas las razones del contratista, fueron aceptadas y aprobadas por la interventoría, y existe la viabilidad jurídica, por lo que determina APROBAR la modificación planteada, en aras de que la ejecución de la adecuación menor financiada por recursos de MSPS se inviertan de manera correcta y que subsanen las necesidades de la infraestructura existente, siempre primando el beneficio para la comunidad.

COMPROMISOS:

1. El Contratista se compromete a firmar el acta de modificatorio y seguir cumpliendo con sus obligaciones contractuales en el tiempo establecido.
2. El interventor se compromete a realizar el procedimiento administrativo para la realización del modificatorio No. 001 del contrato de prestación de servicios 1066 del 29 de agosto de 2025.

CONCLUSIONES:

- Aprobar la solicitud de modificación de menores cantidades de obra, así como la inclusión de los ítems no previstos, lo que resulta viable, favorable y necesario para la entidad, para garantizar la ejecución y complementación de la obra contratada, lo cual está debidamente aprobado por el interventor, y se detallan en cantidades de la siguiente manera:

I. Se disminuyen las cantidades de los siguientes ítems, los cuales quedaran así:

2,01	ENCHAPE MURO FORMATO MÍNIMO .25X.30	m2	41,24	$ 110.715,00	$ 4.565.887,00
4,03	GUARDAESCOBA EN CERAMICA	ML	4,20	$ 32.497,00	$ 136.487,00
6,01	Conexión Acometida Parcial del Poste a la Caja de Medidor, en Cable Trifasico Encauchetado No 8, Cable No 8, Tensores para Cable, Tubo EMT 3/4", Capasete 3/4".	ml	20,00	$ 201.471,00	$ 4.029.420,00

II. Se adicionan los siguientes ítems no previstos, el cual quedara así.

N.P.1.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO ELECTRICO DE TOMA CORRIENTE DOBLES DE 110 V (INCLUYE ACCEOSRIOS, CABLEADO Y TUBERIA)	UND	16,00	$ 308.519,00	$ 4.936.304,00

N.P.1.2	SUMINISTRO E INSTALACION TOMACORRIENTE ESPECIAL PARA ELECTRO BOMBA 1/2 Hp 110 V	UND	1,00	$ 553.828,00	$ 553.828,00
N.P.1.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO ELECTRICO DE TOMA CORRIENTE DOBLES DE 110 V TIPO GFCI (INCLUYE ACCEOSRIOS, CABLEADO Y TUBERIA)	UND	2,00	$ 571.844,00	$ 1.143.688,00

- Las demás condiciones del contrato no se alteran y se mantienen vigentes.
- Ordenar a Oficina de Gestión Jurídica la proyección del documento que contemple la modificación aquí aprobada.

Siendo las 09:30 am del 24 de noviembre de 2025, se declara cerrado el comité técnico y se suscribe por quienes participaron.

CONTRATANTE	SUPERVISORA	COOR. JURIDICA
CRISTIAN DANIEL AREVALO GUERRA **GERENTE E.S.E. HSCJ**	**MARCELINA CUARAN INAGAN** **ENFERMERA** **AREA ASISTENCIAL**	**DIANA LIZETH ARGOTTY A.** **ABOGADA E.S.E. HSCJ**

CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTOR DE OBRA
JULIETH NOREYDI ORTEGA **C.C. N°1.126.456.040 de Valle del Guamuez.** **R.L. INGSERH S.A.S**	**JOSE DANIEL MARTINEZ ARELLANO** **C.C.: 1.085.335.004 de Pasto**

Proyectó.	Diego Alexander Ortega	Ingeniero Civil	Planeación	

MODIFICATORIO N° 1.

MODIFICATORIO N° 1: 1066 DEL 29 DE AGOSTO DE 2025.		**FECHA DE ELABORACIÓN**: 24 DE NOVIEMBRE DE 2025.		
CONTRATISTA: INGSERH S.A.S	NIT	X	CC	Nº 900128087-6
REPRESENTANTE LEGAL: JULIETH NOREYDI ORTEGA PEÑAFIEL	NIT		CC	Nº 1.126.456.040 DE VALLE DEL GUAMUEZ - PUTUMAYO
OBJETO: ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD GUADUALITO DE LA E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.				

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($194.260.673,00).
PLAZO DE EJECUCION:	TRES (03) MESES.
FECHA DE INICIO:	11 DE SEPTIEMBRE DE 2025.
FECHA DE TERMINACION:	10 DE DICIEMBRE DE 2025.

Entre los suscritos a saber, por una parte **CRISTIAN DANIEL AREVALO GUERRA,** identificado con cédula de ciudadanía No **1.116.275.448**, expedida en Tuluá (Valle del Cauca), en su calidad de Gerente y Representante Legal de la Empresa Social de Estado HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS, según Decreto de Nombramiento N°105 del 27 de marzo de 2024 y Acta de Posesión N°415 del 27 de marzo de 2024, con efectos a partir del primero (01) de abril de 2024 y quien en adelante se denominará **LA ENTIDAD CONTRATANTE,** por la otra parte la Sociedad **INGSERH S.A.S,** con NIT N° 900128087-6, representada legalmente por la señora **JULIETH NOREYDI ORTEGA PEÑAFIEL**, identificada con CC. N° 1.126.456.040 de Valle del Guamuez - Putumayo, por parte de INTERVENTORIA asiste en Ing. Civil, **JOSE DANIEL MARTINEZ ARELLANO**, vinculado mediante contrato No. 1085 del 03 de septiembre de 2025, quien realiza la interventoría integral a la obra pública, igualmente asiste la **SUPERVISORA** la Enfermera de la E.S.E. Hospital Sagrado Corazón de Jesús **MARCELINA CUARAN INAGAN**, de común acuerdo hemos convenido celebrar la presente modificación al contrato de obra No. 1066 del 29 de agosto de 2025, previas las siguientes consideraciones:

1) Que entre la Entidad CONTRATANTE y EL CONTRATISTA se suscribió el contrato de obra No. 1066 del 29 de agosto de 2025, cuyo objeto es: **"ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD GUADUALITO DE LA E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**

2) Que, de conformidad con lo estipulado en la cláusula CUARTA del contrato, la duración del mismo se pactó en **TRES (03) MESES**, teniendo en cuenta el acta de inicio el contrato dio inicio el día 11 de septiembre de 2025 y la fecha de terminación es el 10 de septiembre de 2025.

3) Que, según lo estipulado en la cláusula SEGUNDA, El valor total del contrato es por la suma de **CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($194.260.673,00).**

4) Que mediante oficio del día 20 de noviembre de 2025, el contratista de obra presento al interventor, oficio donde expone la necesidad de modificar las cantidades de obra por menores cantidades a 3 ítems y también la inclusión de ítems no previstos fundamentales para terminar la obra, junto a la solicitud presenta soportes como lo son: balance de menores y mayores cantidades de obra (plano, los APU, y las memorias de cálculo).

Funcionario/Contratista	Nombre y Apellido	Dependencia	Cargo/ funcionario u Objeto / Obligación	Firma
Elaboro P.T.	*Diego Alexander Ortega*	*Planeación*	*Ing. Civil.*	
Elaboró P.J.	*Magaly Cardenas Castro*	*Gestión Jurídica*	*Prof. apoyo Jurídico.*	
Revisó P.J	*Diana Lizeth Argotty Argotty*	*Gestión Jurídica*	*Coordinadora*	

5) Que el día 21 de noviembre de 2025, el interventor de obra, presenta documento de aprobación de modificación, en el cual emite aval técnico favorable y aprueba la solicitud presentada por el contratista de obra, el cual hace parte integra de la presente acta, de igual manera convoca a comité técnico con la finalidad de continuar el trámite de aprobación de la modificación del contrato de obra.

6) Que el día 24 de noviembre de 2025, el interventor, el supervisor, el contratista de obra, el ordenador del gasto y la coordinadora jurídica, se reunieron para llevar a cabo el comité Técnico Numero 1, el acta de comité técnico forma parte integra de la presente acta, en dicha diligencia se determinó aprobar las cantidades menores de obra y los precios unitarios de los ítems no previstos, los cuales en su balance general no modifican el valor total del contrato, en los siguientes términos:

"- Aprobar la solicitud de modificación de menores cantidades de obra, así como la inclusión de los ítems no previstos, lo que resulta viable, favorable y necesario para la entidad, para garantizar la ejecución y complementación de la obra contratada, lo cual está debidamente aprobado por el interventor, y se detallan en cantidades de la siguiente manera:

I. Se disminuyen las cantidades de los siguientes ítems, los cuales quedaran así:

2,01	ENCHAPE MURO FORMATO MÍNIMO .25X.30	m2	41,24	$ 110.715,00	$ 4.565.887,00
4,03	GUARDAESCOBA EN CERAMICA	ML	4,20	$ 32.497,00	$ 136.487,00
6,01	Conexión Acometida Parcial del Poste a la Caja de Medidor, en Cable Trifasico Encauchetado No 8, Cable No 8, Tensores para Cable, Tubo EMT 3/4", Capasete 3/4".	ml	20,00	$ 201.471,00	$ 4.029.420,00

II. Se adicionan los siguientes ítems no previstos, el cual quedara así.

N.P.1.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO ELECTRICO DE TOMA CORRIENTE DOBLES DE 110 V (INCLUYE ACCEOSRIOS, CABLEADO Y TUBERIA)	UND	16,00	$ 308.519,00	$ 4.936.304,00
N.P.1.2	SUMINISTRO E INSTALACION TOMACORRIENTE ESPECIAL PARA ELECTRO BOMBA 1/2 Hp 110 V	UND	1,00	$ 553.828,00	$ 553.828,00
N.P.1.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO ELECTRICO DE TOMA CORRIENTE DOBLES DE 110 V TIPO GFCI (INCLUYE ACCEOSRIOS, CABLEADO Y TUBERIA)	UND	2,00	$ 571.844,00	$ 1.143.688,00

- Las demás condiciones del contrato no se alteran y se mantienen vigentes

- Ordenar a Oficina de Gestión Jurídica la proyección del documento que contemple la modificación aquí aprobada".

7) Que conforme a lo aprobado por el comité de referencia se encuentra procedente celebrar el presente modificatorio de conformidad con lo estipulado en el manual interno de contratación artículo 55.2.9. y al artículo 14 de la Ley 80 de 1993, en el sentido de que es procedente realizar la modificación de los contratos para salvaguardar los intereses de la entidad y lograr el cumplimiento del objeto convenido:

Funcionario/Contratista	Nombre y Apellido	Dependencia	Cargo/ funcionario u Objeto / Obligación	Firma
Elaboro P.T.	*Diego Alexander Ortega*	*Planeación*	*Ing. Civil.*	
Elaboró P.J.	*Magaly Cardenas Castro*	*Gestión Jurídica*	*Prof. apoyo Jurídico*	
Revisó P.J.	*Diana Lizeth Argotty Argotty*	*Gestión Jurídica*	*Coordinadora*	

"ARTÍCULO 14º.- De los Medios que pueden utilizar las Entidades Estatales para el Cumplimiento del Objeto Contractual. Para el cumplimiento de los fines de la contratación, las entidades estatales al celebrar un contrato:

1o. Tendrán la dirección general y la responsabilidad de ejercer el control y vigilancia de la ejecución del contrato. En consecuencia, con el exclusivo objeto de evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación, podrán en los casos previstos en el numeral 2 de este artículo, interpretar los documentos contractuales y las estipulaciones en ellos convenidas, ***introducir modificaciones a lo contratado*** y, cuando las condiciones particulares de la prestación así lo exijan, terminar unilateralmente el contrato celebrado."

En concordancia el Consejo de Estado, Sala de Consulta y Servicio Civil, en Concepto del 13 de agosto de 2009, ha expresado lo siguiente sobre la modificación de contratos:

> La contratación estatal responde de múltiples maneras a ese mandato y, en cuanto al concepto que se emite, se resalta que la posibilidad de modificar los contratos estatales es una especial forma de hacer prevalecer la finalidad del contrato sobre los restantes elementos del mismo. Por mutabilidad del contrato estatal se entiende el derecho que tiene la administración de variar, dadas ciertas condiciones, las obligaciones a cargo del contratista particular, cuando sea necesario para el cumplimiento del objeto y de los fines generales del Estado. [...]

Que el Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo. Sección Tercera, Sentencia del 31 de agosto de 2011. Rad. 25000-23-26-000-1997-04390-01(18080), ha sostenido el siguiente concepto: *"en el contrato a precios unitarios, toda cantidad mayor o adicional ordenada y autorizada por la entidad contratante debe ser reconocida"*, por lo que dado que el contrato de obra No. 1066 del 29 de agosto de 2025, fue pactado a precios unitarios y que la modificación se encuentra aprobada por la administración previa verificación del presupuesto para cubrir la necesidad, es procedente realizar la formalización de la modificación a través del presente modificatorio.

Que La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente en Concepto C-784 de 2022, ha acogido la interpretación de la Corte Constitucional y del Consejo de Estado, indicando que es posible la modificación de contrato incluso para incluir actividades adicionales, que no estaban comprendidas en el contrato inicial, siempre y cuando no alteren la esencia del contrato, es decir el objeto contractual.

De lo anterior, se colige que existe viabilidad jurídica para realizar la modificación del contrato, como medida de carácter excepcional y procede cuando con ella se pretenda garantizar el interés público, una vez verificada por parte de la entidad la necesidad y que constata de que la causa de la modificación es real y cierta. Así las cosas, el presente documento se encuentra conforme con los principios orientadores de la contratación estatal que rigen la materia.

8) Con fundamento en las anteriores consideraciones hemos convenido modificar el contrato mediante la adición y prorroga consignadas en este documento, acuerdo que se regirá por el Manual de Contratación de la Entidad, las demás normas que regulan la materia y las estipulaciones contenidas en las siguientes:

CLAUSULAS:

PRIMERA: <u>MODIFICAR</u>, la cláusula SEGUNDA del Contrato No. 1066 del 29 de agosto de 2025, únicamente en el cuadro de la oferta económica, en lo referente a ACTIVIDADES, la cual quedara de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PRELIMINARES				
1,01	DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS	UND	7	$ 34.997,00	$ 244.979,00
1,02	DESMONTE Y RETIRO DE CUBIERTA EXISTENTE INCLUYE ESTRUCTURA.	m2	114,64	$ 74.674,00	$ 8.560.627,00
1,03	DEMOLICIÓN DE PISO ESMALTADO, CERAMICA, BALDOSA CEMENTO O MORTERO NIVELACIÓN. INCLUYE RETIRO	m2	9,73	$ 32.636,00	$ 317.548,00
1,04	ROCERIA Y RETIRO DE VEGETACIÓN PERIMETRAL DEL PUESTO DE SALUD	M2	272,4	$ 7.978,00	$ 2.173.207,00
1,05	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MUROS	M2	42,68	$ 29.519,00	$ 1.259.871,00
1,06	DEMOLICIÓN DE MESONES EN CONCRETO, INCLUYE RETIRO	ML	1,8	$ 75.851,00	$ 136.532,00
1,07	DESMONTE Y RETIRO DE TANQUE EXISTENTE.	GL	1	$ 249.981,00	$ 249.981,00
2	MAMPOSTERÍA Y ACABADOS DE MUROS				
2,01	ENCHAPE MURO FORMATO MÍNIMO .25X.30	m2	41,24	$ 110.715,00	$ 4.565.887,00
2,02	HIDROFUGADO DE MUROS EN MAMPOSTERÍA	m2	87,32	$ 8.983,00	$ 784.396,00
2,03	ESTUCO Y VINILO TRES MANOS EN MUROS TIPO I	m2	60,11	$ 32.330,00	$ 1.943.356,00
2,04	ESTUCO Y PINTURA EXTERIORES TIPO KORAZA	m2	145,46	$ 40.498,00	$ 5.890.839,00
2,05	ESCTUCO Y PINTURA DE ALTA ASEPSIA 3 MANOS	m2	132,12	$ 42.435,00	$ 5.606.512,00
2,06	ESTUCO Y PINTURA TIPO ESMALTE SOBRE MUROS	m2	107,94	$ 35.428,00	$ 3.824.098,00
3	CUBIERTAS Y CIELO RASOS				
3,01	ESTRUCTURA PARA CUBIERTA EN PERFIL REF: (PAG_C 120X60_ 1,9 mm) CALIBRE 14, PINTADO CON ANTICORROSIVO O WASH PRIMER. INCLUYE TENSOR EN L/2 ENTRE APOYOS, EN VARILLA DE 3/8"	ml	181,4	$ 137.535,00	$ 24.948.849,00
3,02	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CUBIERTA EN LAMINA MASTER 1000 CALIBRE 28 PREPINTADA, INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN.	m2	153,43	$ 135.413,00	$ 20.776.417,00
3,03	CABALLETE EN LAMINA METALICA PINTADA, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	ml	9,07	$ 81.447,00	$ 738.724,00
3,04	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CANAL EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 20 CON DESARROLLO DE 0,60 M INCLUYE GANCHO DE FIJACION, INCLUYE ANTICORROSIVO Y ACABADO EN ESMALTE	ml	18,2	$ 185.425,00	$ 3.374.735,00
3,05	SUMINISTRO E INSTALACION DE BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS EN 3"	ml	20,8	$ 43.455,00	$ 903.864,00
3,06	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO EN PVC, INCLUYE RINCONERAS, ANGULOS,	m2	82,93	$ 133.684,00	$ 11.086.414,00

Funcionario/Contratista	Nombre y Apellido	Dependencia	Cargo/ funcionario u Objeto / Obligación	Firma
Elaboro P.T.	*Diego Alexander Ortega*	*Planeación*	*Ing. Civil*	
Elaboró P.J.	*Magaly Cardenas Castro*	*Gestión Juridica*	*Prof. apoyo Juridico.*	
Revisó P.J.	*Diana Lizeth Argotty Argotty*	*Gestión Juridica*	*Coordinadora*	

	ELEMENTOS DE SUJECIÓN Y LO NECESARIO PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN.				
4	PISOS Y ENCHAPES				
4,01	MORTERO DE NIVELACION PARA PISO E=0,05 M	m2	9,73	$ 92.295,00	$ 898.030,00
4,02	BALDOSA CERAMICA PARA PISOS	m2	9,73	$ 128.387,00	$ 1.249.206,00
4,03	GUARDAESCOBA EN CERAMICA	ML	4,2	$ 32.497,00	$ 136.487,00
5	CARPINTERIA METALICA				
5,01	Mantenimiento de Puertas y Ventanas Metálicas, Incluye Cuand Aplique, cambio de vidrios, Cambio de cerraduras, cambio de bisagras, cambio de marcos. Incluye para todos lijada resane y aplicación de anticorrosivo y terminado en esmalte.	M2	28,57	$ 344.992,00	$ 9.856.421,00
6	INSTALACIONES ELECTRICAS				
6,01	Conexión Acometida Parcial del Poste a la Caja de Medidor, en Cable Trifasico Encauchetado No 8, Cable No 8, Tensores para Cable, Tubo EMT 3/4", Capasete 3/4".	ml	20	$ 201.471,00	$ 4.029.420,00
6,02	Suministro e instalación de Caja Medidor Bifasica, con pin de corte 2x63 amp, incluye instalación de Puesta a Tierra en Varilla de cobre 2,40m.	und	1	$ 1.406.838,00	$ 1.406.838,00
6,03	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE CONTROL DE 12 CTOS (INCLUYE: CAJA DE BREAKERS BIFASICA DE 1X20 AMP Y 2X20 AMP)	und	1	$ 1.200.188,00	$ 1.200.188,00
6,04	Suministro e Instalación de Punto Eléctrico de iluminación. Incluye Luminaria Led de 18w. Redonda o Cuadrada o similar.	und	22	$ 199.941,00	$ 4.398.702,00
6,05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LONCHERA DE POSTE PARA CONEXIÓN DE LA RED DE INTERCONEXIÓN DEL DEPARTAMENTO CON EL PUESTO DE SALUD. INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UND	1	$ 979.044,00	$ 979.044,00
6,06	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO ELECTRICO DE TOMA CORRIENTE DOBLES DE 220V (INCLUYE ACCEOSRIOS, CABLEADO Y TUBERIA)	UND	4	$ 187.841,00	$ 751.364,00
6,07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRANSFERENCIA MANUAL PARA PLANTA ELECTRICA.	Und	1	$ 876.871,00	$ 876.871,00
6,08	ACOMETIDA PARA CONEXIÓN PLANTA ELECTRICA, DESDE TABLERO DISTRIBUCIÓN HASTA TRANSFERENCIA MANUAL.	ML	4	$ 201.471,00	$ 805.884,00
7	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y APARATOS SANITARIOS				
7,01	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESON EN ACERO INOXIDABLE DE SOBRE PONER EN MUEBLE CON PUERTAS Y CAJONERAS EN RH. INCLUYE POCETAS Y ACCESORIOS DE GRIFERIA Y DESAGUES, HERRAJES EN	ml	3	$ 1.999.005,00	$ 5.997.015,00

	ACERO INOXIDABLE. ALTURA: 0,90 m. ANCHO: 0,60 m.				
7,02	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SANITARIO BLANCO DE PUSH INCLUYE GRIFERIA	und	2	$ 723.513,00	$ 1.447.026,00
7,03	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS DE COLGAR INCLUYE GRIFERIA Y ACCESORIOS DE INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	und	6	$ 401.452,00	$ 2.408.712,00
7,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIOS DE BAÑO EN PORCELANA (TOALLERO, JABONERA Y PAPELERA).	und	2	$ 145.084,00	$ 290.168,00
7,05	Punto Hidraulico de 1/2"	UND	2	$ 65.713,00	$ 131.426,00
7,06	Punto Sanitario de 2"	UND	2	$ 80.264,00	$ 160.528,00
7,07	Suministro e Instalación de Tanque Plastico de 1000lts, incluye Fluidmaster, Tapa, y accesorios PVC para la correcta conexión a la red de distribución.	und	1	$ 1.250.503,00	$ 1.250.503,00
7,08	Suministro e instalación de lavatraperos prefabricado.	und	1	$ 849.450,00	$ 849.450,00
7,09	Suministro e instalación de Ducha tipo regadera y teleducha independiente.	und	2	$ 1.251.845,00	$ 2.503.690,00
8	LIMPIEZA				
8,01	LIMPIEZA GENERAL Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE	GL	1	$ 1.519.547,00	$ 1.519.547,00
N.P. 1	NO PREVISTOS INSTALACIONES ELECTRICAS				
N.P.1.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO ELECTRICO DE TOMA CORRIENTE DOBLES DE 110 V (INCLUYE ACCEOSRIOS, CABLEADO Y TUBERIA)	UND	16	$ 308.519,00	$ 4.936.304,00
N.P.1.2	SUMINISTRO E INSTALACION TOMACORRIENTE ESPECIAL PARA ELECTRO BOMBA 1/2 Hp 110 V	UND	1	$ 553.828,00	$ 553.828,00
N.P.1.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO ELECTRICO DE TOMA CORRIENTE DOBLES DE 110 V TIPO GFCI (INCLUYE ACCEOSRIOS, CABLEADO Y TUBERIA)	UND	2	$ 571.844,00	$ 1.143.688,00
	TOTAL COSTOS DIRECTOS				$ 147.167.176,00
	ADMINISTRACION			26%	$ 38.263.466,00
	IMPREVISTOS			1%	$ 1.471.672,00
	UTILIDAD			5%	$ 7.358.359,00
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS			32%	$ 47.093.496,00
	VALOR TOTAL DE LA OBRA (C. DIRECTOS + C. INDIRECTOS)				**$ 194.260.673,00**

Parágrafo: La presente modificación no modifica el valor total del contrato.

Funcionario/Contratista	Nombre y Apellido	Dependencia	Cargo/ funcionario u Objeto / Obligación	Firma
Elaboro P.T.	*Diego Alexander Ortega*	*Planeación*	*Ing. Civil.*	
Elaboró P.J.	*Magaly Cardenas Castro*	*Gestión Juridica*	*Prof. apoyo Juridico*	
Revisó P.J.	*Diana Lizeth Argotty Argotty*	*Gestión Juridica*	*Coordinadora*	

SEGUNDA: PERFECCIONAMIENTO: El presente documento se perfecciona con la firma de las partes.

TERCERA: VIGENCIA DE LAS DEMÁS ESTIPULACIONES: las demás cláusulas del contrato principal, continúan vigentes y a ello deberán dársele cabal cumplimiento.

Para constancia se firma en la **E.S.E. HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS**, de La Ciudad de la Hormiga - Valle del Guamuez (Putumayo), a los veinticinco (25) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).

CONTRATANTE	CONTRATISTA
CRISTIAN DANIEL AREVALO GUERRA Gerente E.S.E Hospital Sagrado Corazón de Jesús	**INGSERH S.A.S** Nit N° 900128087-6 Rep. Legal: JULIETH NOREYDI ORTEGA PEÑAFIEL C.C N° 1.126.456.040 de Valle del Guamuez-P.
INTERVENTORIA	**SUPERVISORA**
JOSE DANIEL MARTINEZ ARELLANO C.C.: 1.085.335.004 de Pasto	**MARCELINA CUARAN INAGAN** Enfermera E.S.E Hospital Sagrado Corazón de Jesús

Funcionario/Contratista	Nombre y Apellido	Dependencia	Cargo/ funcionario u Objeto / Obligación	Firma
Elaboro P.T.	*Diego Alexander Ortega*	*Planeación*	*Ing. Civil.*	
Elaboró P.J.	*Magaly Cardenas Castro*	*Gestión Juridica*	*Prof. apoyo Jurídico.*	
Revisó P.J.	*Diana Lizeth Argotty Argotty*	*Gestión Jurídica*	*Coordinadora*	